

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA  
ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN  
FINANCIERA CONTABLE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Ejemplar 03**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO**  
**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**Al 31 de diciembre de 2023**

**Contenido**

- Informe de Auditoría Independiente
- Estados Financieros
  1. Estado de Actividades
  2. Estado de Situación Financiera
  3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
  4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
  5. Estado Analítico del Activo
  6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
  7. Estado de Flujos de Efectivo
  8. Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
  9. Informe sobre Pasivos Contingentes
  10. Notas a los Estados Financieros
  11. Conciliación Contable-Presupuestaria

## Informe del Auditor Independiente

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**AL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el **Apartado “a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA” Nota 4.** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

1. Llamamos la atención sobre el **Apartado “a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA” Nota 4.**, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2. El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), cuenta con un Sistema Integral de Gestión Administrativa GESTION-NET (GRP) para registrar sus operaciones. Actualmente el GRP no integra correctamente, ni en forma automática y por única vez el ejercicio presupuestario con la operación contable, por lo tanto, los estados e informes presupuestales no son generados en tiempo real. Esta carencia del sistema afecta principalmente a las áreas de presupuestos y de nóminas, ya que tanto los estados e informes presupuestales, como la elaboración de la nómina se hacen manualmente y para realizar el registro en el sistema, se hace a través de una póliza extra presupuestal, el sistema no permite registrar correctamente los importes por concepto de gastos a comprobar (anticipo de viáticos), retenciones de nómina, pago de impuestos y penalizaciones, enviando los importes directamente al presupuesto ejercido. Asimismo, se cuenta con la interface para integración de nómina, sin embargo no es funcional operativamente. La información financiera presupuestal de la Entidad es procesada en el sistema de contabilidad GRP, asimismo, se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), el Sistema Integral de Información Financiera Federal (SIAFF) proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La administración del HRAEB, indica que el Sistema GRP se adquirió en el ejercicio 2017, desde su adquisición se ha tenido que realizar adaptaciones conforme a las necesidades, se ha notado ciertas inconsistencias relativas a los registros de los momentos presupuestales relacionados con reintegros y pagos de los cuales generan que la información presupuestal no se actualice de manera automática. El HRAEB genera estados presupuestales a partir de los sistemas de SICOP.

3. Conforme se revela en la nota 14. a los estados financieros del HRAEB, el 29 de diciembre de 2023 el IMSS-Bienestar y el HRAEB firmaron un acuerdo en el cual se traspaşa el recurso humano, financiero y material al IMSS-Bienestar, a partir del 2024 el IMSS-Bienestar queda a su cargo la ejecución del recurso presupuestal asignado al HRAEB para el ejercicio del 2024.

Nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el **Apartado “a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA” Nota 4.** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA**  
**SOCIO DIRECTOR**

**Calle Acordada 33 Piso 7,  
Colonia San José Insurgentes,  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900,  
Ciudad de México, México.**

**15 de marzo de 2024**

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>46,207,816</b>	<b>33,643,083</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	46,207,816	33,643,083
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,570,876,965</b>	<b>1,522,502,396</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,570,876,965	1,522,502,396
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>127,208,621</b>	<b>95,446,147</b>
Ingresos Financieros	2,664,666	706,563
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,543,955	94,739,584
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,744,293,402</b>	<b>1,651,591,626</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,855,512,793</b>	<b>1,700,996,724</b>
Servicios Personales	738,104,376	686,039,485
Materiales y Suministros	461,919,564	432,925,947
Servicios Generales	655,488,853	582,031,292
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,161</b>	<b>22,296</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	3,161	0
Ayudas Sociales	0	22,296
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>41,124,504</b>	<b>31,947,383</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	41,124,504	31,947,383
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,896,640,458</b>	<b>1,732,966,403</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-152,347,056</b>	<b>-81,374,777</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Ejerce: CP. ERIC MICHÓN OJEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío				
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	34,749,247	23,510,142	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	185,406,702	121,303,160
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,987,354	15,606,436	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,381,657	483,755	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	158,053,450	221,515,297	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	37,499,746	23,532,980
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-37,360,104	-22,026,613	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>176,811,604</b>	<b>239,089,017</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>222,906,448</b>	<b>144,836,140</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,981	901,981	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	283,159,023	283,101,415	Deuda Pública a Largo Plazo	15,351,841	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-242,141,438	-218,235,054	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	16,278,136	4,371,084	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>15,351,841</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	15,351,841	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>238,258,289</b>	<b>144,836,140</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>73,549,543</b>	<b>70,139,426</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>250,361,147</b>	<b>309,228,443</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	284,061,005	284,003,396
			Aportaciones	195,485,221	195,485,221
			Donaciones de Capital	88,575,784	88,518,175
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-271,958,147	-119,611,093
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-152,347,056	-81,374,777
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-118,587,342	-37,212,567
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,023,749	-1,023,749
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>12,102,858</b>	<b>164,392,303</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>250,361,147</b>	<b>309,228,443</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN PLUS MOSQUEDA GÓMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Eliberó: C.P. RICARDO CHILDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>102,701,722</b>	<b>43,834,426</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>78,795,338</b>	<b>16,517,925</b>
Efectivo y Equivalentes	0	11,239,105
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,380,918
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	897,902
Inventarios	0	0
Almacenes	63,461,847	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	15,333,491	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>23,906,384</b>	<b>27,316,501</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	57,608
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	23,906,384	0
Activos Diferidos	0	11,907,052
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	15,351,841
<b>PASIVO</b>	<b>93,422,149</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>78,070,308</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	64,103,542	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,966,766	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>15,351,841</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	15,351,841	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>57,609</b>	<b>152,347,054</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>57,609</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	57,609	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0</b>	<b>152,347,054</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	70,972,279
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	81,374,775
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (MSS-BIENESTAR)

Elaboró: CP. ERIC MICHELINI OJEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>284,003,396</b>				<b>284,003,396</b>
Aportaciones	195,485,221				195,485,221
Donaciones de Capital	88,518,175				88,518,175
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-38,236,316</b>	<b>-81,374,777</b>		<b>-119,611,093</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-81,374,777		-81,374,777
Resultados de Ejercicios Anteriores		-37,212,567			-37,212,567
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,023,749			-1,023,749
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>284,003,396</b>	<b>-38,236,316</b>	<b>-81,374,777</b>	<b>0</b>	<b>164,392,303</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>57,609</b>				<b>57,609</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	57,609				57,609
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-81,374,775</b>	<b>-70,972,279</b>		<b>-152,347,054</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-152,347,056		-152,347,056
Resultados de Ejercicios Anteriores		-81,374,775	81,374,777		2
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>284,061,005</b>	<b>-119,611,091</b>	<b>-152,347,056</b>	<b>0</b>	<b>12,102,858</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ

Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de

Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>309,228,443</b>	<b>2,448,780,249</b>	<b>2,507,647,545</b>	<b>250,361,147</b>	<b>-58,867,296</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>239,089,017</b>	<b>2,412,738,333</b>	<b>2,475,015,746</b>	<b>176,811,604</b>	<b>-62,277,413</b>
Efectivo y Equivalentes	23,510,142	279,795,795	268,556,690	34,749,247	11,239,105
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,606,436	1,558,567,849	1,554,186,931	19,987,354	4,380,918
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	483,755	5,438,118	4,540,216	1,381,657	897,902
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	221,515,297	566,975,359	630,437,206	158,053,450	-63,461,847
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-22,026,613	1,961,212	17,294,703	-37,360,104	-15,333,491
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>70,139,426</b>	<b>36,041,916</b>	<b>32,631,799</b>	<b>73,549,543</b>	<b>3,410,117</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,981	0	0	901,981	0
Bienes Muebles	283,101,415	60,799	3,191	283,159,023	57,608
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-218,235,054	0	23,906,384	-242,141,438	-23,906,384
Activos Diferidos	4,371,084	16,278,136	4,371,084	16,278,136	11,907,052
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	19,702,981	4,351,140	15,351,841	15,351,841

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ

Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de

Elaboró: CP. ERIC MICHELINI OJEDA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			144,836,140	238,258,289
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			144,836,140	238,258,289

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ

Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de

Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	
Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,744,293,403</b>	<b>1,651,591,626</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	46,207,816	33,643,083
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,570,876,965	1,522,502,396
Otros Orígenes de Operación	127,208,622	95,446,147
<b>Aplicación</b>	<b>1,896,640,458</b>	<b>1,732,966,403</b>
Servicios Personales	738,104,376	686,039,485
Materiales y Suministros	461,919,564	432,925,947
Servicios Generales	655,488,853	582,031,292
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	3,161	22,296
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	41,124,504	31,947,383
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-152,347,055</b>	<b>-81,374,777</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>102,701,722</b>	<b>50,498,016</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	102,701,722	50,498,016
<b>Aplicación</b>	<b>32,537,714</b>	<b>4,558,261</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	32,537,714	4,558,261
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>70,164,008</b>	<b>45,939,755</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>93,422,152</b>	<b>50,030,568</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	93,422,152	50,030,568
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>1,758,201</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	1,758,201
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>93,422,152</b>	<b>48,272,367</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>11,239,105</b>	<b>12,837,345</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>23,510,142</b>	<b>10,672,797</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>34,749,247</b>	<b>23,510,142</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-BENESTAR)

Elaboro: C.P. ERIC MICHELIN BOTA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	12,102,858
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	12,102,858

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. JUAN LUÍS MOSQUEDA GOMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los  
Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

  
Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## CUENTA PÚBLICA 2023

### HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	2	2		38,000,000	
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	32	32		36,389,486	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>34</b>		<b>74,389,486</b>	

  
Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ

Cargo: Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar)

  
Elaboró: LIC. JOSÉ ASUNCIÓN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

Cargo: Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos

---

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.**  
**(pesos)**

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero es que relevante para la comprensión de algunos de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

**1. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente.**

El 29 de noviembre de 2006 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

**b) Principales cambios en su estructura.**

La Estructura Orgánica autorizada para el Hospital, ha permanecido sin modificaciones desde la creación del Hospital, contando con 30 puestos de mando medio.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Desde el punto de vista económico, el Hospital forma parte del Sector Público No Empresarial y No Financiero; desde el punto de vista presupuestario, es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos, ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Básicamente se tienen dos fuentes de financiamiento, recurso federal y recurso propio, este último se debe al cobro realizado a pacientes que cuentan con algún servicio de salud, por lo que no entran en el Acuerdo por el que se exenta de pago a pacientes de nivel socioeconómico del 1 al 6, así como por diversos convenios interinstitucionales.

Se integra al Presupuesto de Egresos por Subsidios y Transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante la aplicación de Gasto Directo: Esta modalidad consiste en la emisión de documentos de pago denominado "Cuenta por Liquidar Certificada" a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado al Hospital. Negocio en Marcha, se considerará que las operaciones realizadas por el Hospital continuaran en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de estos Estados Financieros.

### 3. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social.

El objeto social del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Corresponde al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la Salud. Estos servicios se regirán por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usarlos, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde a los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines;
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo con los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con su Decreto de Creación y otras disposiciones legales aplicables.

#### b) Principal actividad

Proveer atención médica de alta especialidad.

### c) Ejercicio fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### d) Régimen jurídico

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es una Entidad Paraestatal, No Empresarial.

### e) Consideraciones fiscales del ente

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado. Régimen fiscal: Persona moral con fines no lucrativos.

- 1.-Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- 2.-Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- 3.-Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los prestadores de servicios profesionales.
- 4.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las retenciones realizadas a los prestadores de servicios profesionales.
- 5.-Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Cedular realizadas a los prestadores de servicios profesionales.
6. Presentar la Declaración Anual de Personas Morales, en conjunto con el Informe Sobre Situación fiscal (ISSSIF)

### f) Estructura organizacional básica

La Estructura Orgánica autorizada para el Hospital, se modificó en el ejercicio 2023, adicionando un puesto de Dirección de Área, contando con 30 puestos de mando medio a partir del 01 de enero de 2023.

Al cierre del ejercicio 2023 la Estructura Organizacional Básica del Hospital, cuenta con plantilla de 1,223 plazas, integradas por 30 mandos medios y superiores, 255 médicos, 216 paramédicos, 560 enfermeros, 151 administrativos y 11 investigadores.

Órganos de Rectoría: Junta de Gobierno y Dirección General

Adicionalmente se cuenta con un Consejo Técnico Consultivo, un Patronato, Un Órgano de vigilancia conformado por un comisario Público Propietario y su suplente, así como el Órgano Interno de Control.

### g) Fideicomisos, mandatos y análogos

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos

análogos. Asimismo, deberán registrar en una cuenta de activo la participación que tengan en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

Se hace constar que al cierre del ejercicio 2023, el Hospital no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal de Gobierno Federal:

Normatividad Gubernamental Aplicable

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

b) Normas de Información Financiera Gubernamental General emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Las normas vigentes gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2023:

- Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- Estimación de cuentas incobrables
- Reexpresión
- Obligaciones Laborales
- Arrendamiento Financiero
- NACG01-Norma de Archivo Contable Gubernamental

c) Esta entidad además de cumplimiento a cada uno de los postulados básicos aprobados el día 13 de agosto de 2009.

Al tratarse de elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, para la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable

- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

**d)** Asimismo, le son aplicables las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Unidad de Contabilidad Gubernamental promulgó el oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 emitido el 29 de septiembre de 2014, con el cual establece que, con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07. Adicionalmente menciona que de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009, inciso B), será:

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP. La Dirección General Adjunta de Normatividad Contable informó al Secretario Técnico del CONAC que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores; por este motivo, no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);

Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal
- Diversos lineamientos y reglas generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otros.

Las normas contables denominadas: Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N°. 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013; sin embargo, se permite su aplicación anticipada, para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de estas).

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, en el que se indica en los instructivos de llenado de la información financiera, los Estados Financieros abajo listados se presentan de manera comparativa contra el mismo periodo (anual) del ejercicio anterior.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Flujos de Efectivo

El 06 de diciembre de 2022 se modificó las Notas a los Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004, de fecha 24 de enero de 2024, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se comunican los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023".

### e) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Actualmente el Hospital para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Gubernamental Aplicable, utiliza los siguientes sistemas: GRP, Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permite la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Actualmente el sistema GRP se encuentra implementado en ambiente productivo, interactuando con el Sistema Integral de Administración de Personal y con el Sistema Integral de Administración Hospitalaria.

Implementación que empezó a partir del 01 de abril de 2019. Los usuarios se encuentran registrando su respectiva información dentro del sistema en tiempo real. A través del sistema GRP se han emitido los estados financieros requerido por el CONAC del ejercicio fiscal 2022, para el ejercicio fiscal 2023 se han generado los estados financieros hasta el mes de diciembre.

Para el ejercicio 2023 se celebró un contrato de soporte y mantenimiento al GRP, cuyo objetivo es la atención de incidencias, con esta atención se da continuidad del uso del sistema por el usuario. Actualmente el proveedor continúa atendiendo incidencias que quedaron pendientes de atención al término del contrato y que son de vital importancia en la operación.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Lo anterior permitió la emisión de la información financiera para efectos de la presentación de la cuenta pública que se incluye en este informe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y poder dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

#### a) Actualización

De acuerdo con el lineamiento contable "Reexpresión", emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, señala que el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contables.

El Hospital no reconoce los efectos de la inflación en los Estados Financieros, al existir un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o mayor al 26% (promedio anual de 8.6%) y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismo oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

**ÍNDICES QUE SE UTILIZARON PARA DETERMINAR EL  
ENTORNO ECONÓMICO  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(Pesos)**

31 de diciembre de	INPC	Inflación
2021	117.308	7.36%
2022	126.478	7.82%
2023	132.373	4.66%

#### b) Inversiones en valores

Las inversiones son valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento).

El Hospital no realizó operaciones en el extranjero, por lo tanto, no se generaron variaciones cambiarias.

#### c) Método de valuación.

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío durante el ejercicio fiscal 2023 no realizó inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

#### d) Valuación de inventarios

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

Las adquisiciones de insumos para la operación del Hospital se registran a su costo de adquisición. Durante el año de 2023, los inventarios se valuaron a Costo Promedio, en estricto apego a la Normatividad emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicable a Entidades Paraestatales.

La actualización de los inventarios y almacenes se determina con base en su rotación; sin embargo, en apego a lo establecido en el lineamiento contable "Reexpresión" y a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación", Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, el Hospital no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, por estar en un entorno económico no inflacionario.

La estimación por baja de inventarios se incrementa por el importe del valor de los inventarios clasificados por la Subdirección de Recursos Materiales como no aptos para su consumo.

### **e) Beneficios a empleados**

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no cuenta ni realiza cálculos de la reserva actuarial, no se tienen provisiones laborales o de pensiones en beneficio de los trabajadores.

### **f) Provisiones**

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no realiza provisiones de ningún tipo.

### **g) Reservas**

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no realiza reservas de ningún tipo.

### **h) Cambios en políticas contables**

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío durante el ejercicio 2023 no realizó cambios en las políticas contables ni afectaciones a la cuenta de corrección de errores.

### **i) Reclasificaciones**

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no cuenta con este tipo de movimiento que puedan afectar cambios en los tipos de operaciones

### **j) Depuración y cancelación de saldos**

## CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo de la estimación para cuentas incobrables representa el 100% del saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo con saldos vencidos mayor a 3 meses y actualmente se afecta esta reserva una vez concluida el proceso de cancelación a través del Departamento de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control.

### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Hospital no efectuó en los ejercicios 2023-2022 operaciones en moneda extranjera.

### 7. Reporte Analítico de Activo.

El Activo del Hospital se integra de la siguiente manera y sus tasas de depreciación.

#### a) Vida útil

Porcentaje de depreciación de los bienes muebles e inmuebles

#### RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Método	Tasa Aplicada
Otros bienes inmuebles	Línea recta	3.3%

#### INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Método	Tasa Aplicada
Mobiliario y Equipo de Administración	Línea recta	20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Línea recta	20%

**b) Cambios en los porcentajes de depreciación.**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío durante los ejercicios 2023-2022 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación.

**c) Importe de los gastos capitalizados**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío no realizó capitalización de gastos, tanto en lo financiero ni en investigación.

**d) Riesgos**

No realizó operaciones por tipo de cambio o tipo de intereses que le generen riesgos.

**e) Valor**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío no cuenta con bienes propios construidos por la misma entidad.

**f) Otras circunstancias**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío no cuenta con bienes en garantía, bienes embargados, litigios.

**g) Desmantelamiento**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío no ha realizado desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones o efectos contables.

**h) Administración de Activos**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío no cuenta con un plan de administración de activos.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

El Hospital no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre de los ejercicios 2023-2022.

**9. Reporte de Recaudación.**

El Hospital no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período Flujos del Período
<b>Deuda Pública</b>				
Corto Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Otros Pasivos	Pesos	México	144,836,140	238,258,289
<b>Total, de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>144,836,140</b>	<b>238,258,289</b>

El Hospital no contrató deuda con instituciones de crédito.

#### 11. Calificaciones otorgadas.

El Hospital no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

#### 12. Proceso de Mejora.

Continuar con la captura en tiempo real del Sistema SIA-GRP en el Hospital.




## CUENTA PÚBLICA 2023

### 13. Información por Segmentos.

El Hospital no prepara información financiera por segmentos.

### 14. Eventos Posteriores al Cierre

Presupuesto de Egresos de la Federación 2024

En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 autorizado por la H. Cámara de Diputados, se consideró para el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío mediante oficio No. DGPYP-2679-2023, un presupuesto total autorizado por un importe de \$1,564,922,650 (un mil quinientos sesenta y cuatro millones novecientos veinte y dos mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que incluyen recursos fiscales y propios clasificados en los siguientes capítulos del gasto:

#### COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO 2023 VS 2022 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Capítulo del Gasto	Ejercicio 2024			Ejercicio 2023		
	Fiscal	Propios	Total	Fiscal	Propios	Total
<b>Total</b>	<b>1,520,922,650</b>	<b>44,000,000</b>	<b>1,564,922,650</b>	<b>1,443,454,885</b>	<b>30,000,000</b>	<b>1,473,454,885</b>
1000 Servicios Personales	737,256,635	0	737,256,635	687,339,986	0	687,339,986
2000 Materiales y Suministros	139,877,589	17,609,265	157,486,854	133,438,271	14,435,074	147,873,345
3000 Servicios Generales	113,762,986	26,349,799	140,112,785	180,511,027	15,532,990	196,044,017
33902 Proyecto para la Prestación de Servicios	354,822,000	0	354,822,000	282,836,838	0	282,836,838
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0	31,936	31,936	0	31,936	31,936
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	9,843,848	0	9,843,848	0	0	0
7000 Inversiones y Financieras y otras provisiones 1/	165,359,592	0	165,359,592	159,328,763	0	159,328,763

1/ Gratuidad y gastos de bolsillo de los Servicios de Salud en los Hospitales e Institutos

El presupuesto fiscal autorizado para el ejercicio 2024, corresponde al importe de \$91,467,765; es decir, un 6.21% mayor al original autorizado en 2023.

El día 29 de diciembre de 2023 el IMSS-Bienestar y el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío firmaron un convenio en el cual se traspasa el recurso humano, financiero y material al IMSS-Bienestar.

Dicho presupuesto a partir de 2024 lo manejará el IMSS-Bienestar, quien queda a cargo de la ejecución del recurso.

**15. Partes Relacionadas.**

Por la forma en que fue creado el Hospital, no realiza operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

➤ **I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

❖ Ingresos y otros beneficios

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

- Ingresos de Gestión

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2023 fue de \$30,000,000, este rubro presenta una disponibilidad al 31 de diciembre de 2023 por \$19,391,071, correspondientes a ingresos excedentes, no autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(Pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Variación	Porcentaje
<b>Ingresos por venta de servicios</b>	<b>44,598,121</b>	<b>33,643,083</b>	<b>10,955,038</b>	<b>(32.5) %</b>

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Comprende el importe de los recursos federales que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

El Presupuesto de Egresos ejercido en el año 2023 tuvo un incremento del 3.7% en comparación con el presupuesto del año 2022.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS AL SECTOR PÚBLICO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	%	Saldo al 31 de diciembre de 2022	%
<b>Total</b>	<b>1,570,876,965</b>	<b>100%</b>	<b>1,522,502,396</b>	<b>100%</b>
Capítulo 1000 Servicios personales	738,508,429	47%	686,844,793	45%
Capítulo 2000 Materiales y suministros	249,960,419	16%	222,338,304	15%
Capítulo 3000 Servicios generales	249,170,412	16%	235,900,815	15%
Capítulo 3000/Inversionista Proveedor	333,237,704	21%	354,474,429	23%
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0		22,944,055	2%

#### ❖ Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

#### • Ingresos Financieros

Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros; entre otros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>2,664,667</b>	<b>706,563</b>
Rendimientos generados en las cuentas bancarias	2,661,790	698,733
Bonificación bancaria	2877	7,830

- Otros Ingresos y Beneficios Varios

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores; obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>124,543,955</b>	<b>94,739,584</b>
Donativos recibidos en especie	17,955,838	1,201,325
Donativo, medicamento y material de curación entregado por el FONSABI	106,069,529	93,503,788
Diversos	518,588	34,471

- ❖ Gastos y Otras Pérdidas

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Este rubro ascendió al importe de \$1,896,640,458 y de \$1,732,966,403 en 2023 y 2022 respectivamente, importe mayor en \$163,674,055 lo que representa el 9.4% adicional en comparación al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	%	Saldo al 31 de diciembre de 2022	%	Porcentaje De Variación
<b>Total</b>	<b>1,896,640,458</b>	<b>100%</b>	<b>1,732,966,403</b>	<b>100%</b>	<b>9.44%</b>
Servicios Personales	738,104,376	39%	686,039,485	40%	7.59%
Materiales y Suministros	461,919,564	24%	432,925,947	25%	6.7%
Servicios Generales	300,345,682	16%	255,436,916	15%	17.58%
Servicios Generales/Inversionista Proveedor	355,143,171	19%	326,594,376	18%	8.74%
Ayudas Sociales	3,161	0%	22,296	0%	-85.82%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	41,124,504	2%	31,947,383	2%	28.73%

Dentro del capítulo 3000, el rubro de Servicios Generales el importe más representativo es el que se destina al pago del Inversionista Proveedor, el cual ascendió a \$355,143,171 y de \$326,594,376 en 2023 y 2022 respectivamente.

### ➤ II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ❖ ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Los saldos en bancos es la integración de las cuentas bancarias en cheques con las que cuenta el Hospital y son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones devengadas que aún no han sido pagados, por conceptos de reintegros, aportaciones y retenciones de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de caja es de \$0.00 pesos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>34,749,247</b>	<b>23,510,142</b>
Caja	0	0
Bancos	34,749,247	23,490,103
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	20,039

Las inversiones corresponden a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a la vista, los cuales se mantienen en contrato de inversión con distintas instituciones financieras. Se registran a su costo de adquisición y los rendimientos se reconocen al final de cada mes al valor del mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de recursos propios generados por el Hospital; los intereses generados de las cuentas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros quince días naturales del mes siguiente al de su obtención, conforme lo señalado en el artículo 54, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

### INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>19,987,354</b>	<b>15,606,436</b>
Deudores diversos	273,431	275,257
Ingresos por recuperar a corto plazo	19,410,205	19,161,895
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	7,198,364	7,190,847
Prestamos de Materiales	7,502,082	3,360,131

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Dentro del rubro de deudores diversos, existen saldos de hasta más de 7 años de antigüedad. En el ejercicio 2018 la Dirección de Administración y Finanzas elaboró un proyecto de Normas y Bases para Cancelar este tipo de adeudos; sin embargo, no obtuvo opinión favorable por parte del Órgano Interno de Control por lo que no fue posible dar de baja dichos registros contables.
- En el rubro de ingresos por recuperar a corto plazo, el 73.4% y el 84.2% de los años 2023 y 2022 respectivamente, están representados por las cuentas por cobrar a pacientes o familiares que al no contar con los recursos suficientes para liquidar sus adeudos adquiridos por servicios solicitados al Hospital y que los garantizan mediante la firma de Cartas Compromiso "*Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad que no Cuenta con Recursos Económicos*"; dicha subcuenta se denomina Cartas Compromiso, el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$14,258,124 y \$16,125,866. Es importante señalar el 99.99% de las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a dos años por lo que corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de recuperación antes de la entrada en vigor del acuerdo de gratuidad publicado el 31 de noviembre de 2020.
- El rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo muestra un saldo final de \$7,198,364 corresponde a insumos de medicamento y material de curación que se recibieron en el ejercicio 2022 bajo el amparo de la continuidad del convenio de colaboración entre el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y el Hospital regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB) firmado en el ejercicio 2021, para la adquisición de medicamentos e insumos para la salud a través de los mecanismos de colaboración que tengan establecidos los organismos intergubernamentales internacionales en términos del párrafo quinto del artículo del 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Deudores por préstamos de materiales y suministros, representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

El 99% de esta cuenta en 2023 y 2022 está representado por los préstamos de insumos realizados a Instituciones que se llevan a cabo en base a solicitudes formalizadas mediante oficio, con la finalidad de preservar la salud e integridad de los pacientes buscando su recuperación dentro de los tiempos comprometidos por las partes.

Los préstamos de insumos interinstitucionales están marcados como una política de apoyo en el Sector Salud, para aquellos casos en que algún Hospital de diferente Institución perteneciente al Sector Salud del orden público pueda brindar apoyo oportuno y una mejor atención médica. El Hospital tiene un procedimiento autorizado en diciembre de 2015 por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), que norma este tipo de préstamos.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Concepto	Menor a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Mayor a 365 días
<b>Total</b>	<b>2,975</b>	<b>2,700</b>	<b>4,141,952</b>	<b>15,839,727</b>
Deudores Diversos	2,975	2,700	0	267,756
Cartas compromiso	0	0	0	14,258,124
Entidades				5,152,080
Otros derechos equivalentes a corto plazo				-7,198,364
Prestamos de Materiales			4,141,952	3,360,131

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Esta cuenta presenta un aumento de 185.6% respecto del ejercicio 2022. Formando parte de la cuenta se incluyen saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los cuales el importe de \$296,578 no ha tenido movimiento en más de un año.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>1,381,657</b>	<b>483,755</b>
Anticipo a proveedores	1,381,657	483,755

### INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Menor a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Mayor a 365 días
<b>Total</b>	<b>1,094,467</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>287,190</b>
Anticipo a proveedores	1,094,467	0	0	287,190

- Almacén.

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

El saldo se integra básicamente de bienes para ser consumidos en las áreas médicas, farmacia y administración, el método de valuación utilizado es el de costo promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento que el gasto se considera devengado.

El importe del almacén al 31 de diciembre de 2023 representa un decremento del 28.6%, en comparación al saldo al 31 de diciembre de 2022. Durante el ejercicio 2023 se dio continuidad a las siguientes acciones en este rubro:

- Se llevaron acabo compras consolidadas para abastecer el hospital de insumos oncológica de alto costo para dar atención al programa de gratuidad.
- Se promovió el uso y/o permuta de insumos de poco o nulo movimiento

Con base al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, en donde se informa que el objetivo prioritario del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 es garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, es por ello por lo que se otorga la gratuidad total en los servicios de salud.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

**INTEGRACIÓN DE ALMACENES**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**  
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>158,053,450</b>	<b>221,515,597</b>
Almacén de papelería	750,410	623,429
Almacén de material de limpieza	127,005	368,111
Almacén de agua embotellada	19,887	52,038
Almacén de medicamento	103,241,636	154,734,024
Almacén de material de curación	51,202,490	65,505,487
Almacén de uniformes	2,710,206	17,825
Almacén de refacciones menores	1,816	214,683

- Inversiones Financieras

No se cuenta con inversiones financieras

- Relación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Edificios no habitacionales. - Representa el valor de edificios tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere la Entidad Paraestatal Federal para el desempeño de sus actividades.

El activo no circulante del Hospital se integra de un inmueble no habitacional, que se recibió en donación el día 11 de mayo de 2010 por el Club Leones Bugambillas, A.C., con un costo histórico de \$901,981.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>901,981</b>	<b>901,981</b>
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>901,981</b>	<b>901,981</b>
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no habitacionales	0	0
Otros bienes inmuebles	901,981	901,981
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0

Producto de la conciliación contable-física se reporta lo siguiente:

### CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE BIENES INMUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
901,981	901,981	0

Se observó que en el presente ejercicio el bien inmueble se encuentra en uso y regulares condiciones.

- Relación de Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>283,159,023</b>	<b>283,101,415</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	65,788	30,554
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	283,093,235	283,070,861

Producto de la conciliación contable-física se reporta lo siguiente:

### CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE BIENES MUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
283,159,024	283,159,024	0

Se observó que en el presente ejercicio los bienes muebles se encuentran en uso y buen estado.

- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Representa el monto de la disminución del valor nominal de bienes inmuebles, derivado de su uso o desgaste. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

El inmueble se encuentra en regulares condiciones.

El importe de la depreciación registrada de 2023 ascendió a \$24,830.

La depreciación acumulada para 2023 y 2022 es de \$363,327 y de \$338,497.

- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

## CUENTA PÚBLICA 2023

Represente el monto de la disminución del valor nominal de los bienes muebles, derivado de su uso o desgaste. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

El método utilizado para la depreciación es el de línea recta y los porcentajes de depreciación se aplicaron de acuerdo con la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitida por el CONAC.

El importe de la depreciación registrada de los bienes muebles en 2023 ascendió a \$23,881,554.

La depreciación acumulada de los bienes muebles para 2023 y 2022 es de \$241,778,111 y de \$217,896,557

La Depreciación acumulada total de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de 242,141,438 y de \$218,235,054 respectivamente.

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Representa el valor de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita CONAC, con el fin de prever la pérdida o, deterioro de los activos circulantes que corresponden.

De conformidad con el lineamiento contable "*Estimación de cuentas incobrables*" el registro que se tiene por un importe de \$ 14,690,670 y de \$16,651,882 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, es suficiente para cubrir el importe de las cuentas por cobrar a corto plazo registradas que no se han recuperado en más de dos años, y que tienen su origen en las denominadas cartas compromiso que suscriben los pacientes y/o responsables pagadores de bajo recursos a favor del Hospital derivado de la atención médica que reciben. Cabe señalar que la reserva registrada no incluye los adeudos de la cuenta de deudores diversos por cobrar que no han tenido movimiento en más de un año.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

INTEGRACIÓN DE LA ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO		
(Pesos)		
Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>(37,360,104)</b>	<b>(22,026,613)</b>
Estimación para cuentas incobrables	(14,690,670)	(16,651,882)
Estimación por obsolescencia de materiales	(22,669,434)	(5,374,731)

- Activos Diferidos

Se trata de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) por el importe de \$16,278,136 que corresponde a Cuentas por Liquidar Certificadas que, al entrar en ambiente controlado el pago al proveedor quedará en firme con presupuesto 2024.

- Otros Activos No Circulantes

Corresponde a cuatro contratos con proveedores por los conceptos de arrendamiento de equipo de cómputo, centro de copiado, de vehículos, centro de datos, por el monto total de \$15,351,841.

### **Bienes Propiedad del Inversionista Proveedor.**

El contrato de Prestación de Servicios Número 00012004-001-005 suscrito con el Inversionista Proveedor, establece en el punto 7.2 de la cláusula séptima lo siguiente:

El Inversionista Proveedor, antes de la fecha de inicio de servicios, y de conformidad con el programa preliminar de inicio de servicios deberá, con cargo a su patrimonio, proveer e instalar el equipo que se especifica en el Anexo 8 (Requerimientos de Equipo) así como todos los bienes y materiales necesarios para iniciar la prestación de los servicios en términos de las especificaciones de niveles de servicios. La provisión del equipo podrá realizarse a través de cualquier medio legal, en el entendido de que el Inversionista Proveedor deberá garantizar a través de sus subcontratos, que la propiedad del equipo, salvo en los casos autorizados señalados en el Anexo 8 (Requerimientos de Equipo), sea transmitida a la Secretaría al ocurrir la terminación del contrato por vencimiento de este o anticipadamente por cualquier motivo, sin perjuicio de lo previsto en el siguiente párrafo.

En la Cláusula Octava punto 8.7 se establece que:

En términos de los Anexos 9 (Requerimientos de Servicios) y 8 (Requerimientos de Equipo), el Inversionista Proveedor deberá instalar y dejar operando en la fecha de inicio de servicios todo el equipo; sin embargo, de conformidad con lo previsto en dichos anexos, el Inversionista Proveedor estará obligado a mantener el Equipo Médico, el Equipo de Telecomunicaciones y el Equipo de Informática únicamente por un periodo de 5 (cinco) años a partir de la fecha de Inicio de Servicios, debiendo durante ese periodo realizar las reparaciones y reposiciones aplicables al mismo. En términos de los Anexos 9 (Requerimientos de Servicios) y 8 (Requerimientos de Equipo), el Equipo Instrumental y el Mobiliario deberán mantenerse y reponerse durante toda la vigencia del Proyecto.

Al vencer el periodo de 5 años al que se refiere el párrafo anterior, la propiedad del Equipo Médico, el Equipo de Telecomunicaciones y el Equipo de Informática continuará siendo del Inversionista Proveedor; sin embargo, el Inversionista Proveedor permitirá o causará que se permita la posesión, uso, goce y disfrute irrestricto del Equipo Médico, de Informática o de Telecomunicaciones a la Secretaría o las personas que ésta designe, hasta la fecha en que la Secretaría notifique por escrito al Inversionista Proveedor que determinado Equipo Médico, de Informática o de Telecomunicaciones ya no le es de utilidad y por lo tanto renuncia al derecho de uso del mismo pactado en este Contrato, permitiendo que el Inversionista Proveedor disponga libremente del Equipo en cuestión. Durante el tiempo en que la Secretaría goce de los derechos de uso, goce y disfrute del Equipo Médico, de Telecomunicaciones y de Informática, ésta será responsable de la operación y mantenimiento del Equipo correspondiente, y a su propio costo y riesgo podrá transferir el Equipo que corresponda fuera de las Instalaciones para su uso en cualquier lugar que estime conveniente la Secretaría.

El Inversionista Proveedor estará obligado a indemnizar a la Secretaría por la existencia de cualquier Vicio Oculto en el Equipo Médico, el Equipo de Telecomunicaciones o Equipo de Informática, por un periodo de seis meses contados a partir del quinto aniversario de la fecha de Inicio de Servicios, vencido dicho periodo el costo de reparación o de reposición de Equipo Médico, Equipo de Telecomunicaciones o Equipo de Informática para las Instalaciones será responsabilidad y con cargo al patrimonio de la Secretaría a su entera discreción.

En lo referente al proceso de renovación del Equipo Médico, se entiende que, resultaría inaceptable adjudicar a la Secretaría o al Inversionista Proveedor todo el costo de la incertidumbre de la innovación tecnológica o todo el riesgo de la renovación improcedente y / o no costo efectivo. Es por tanto necesario interponer un horizonte de tiempo para la provisión – mantenimiento – renovación de Equipo Médico más limitado que el otorgado al Proyecto.

Por lo precedente, el Inversionista Proveedor llevará a cabo la provisión inicial del Equipo Médico del Proyecto y las obligaciones de renovación, reposición y mantenimiento del Equipo Médico serán obligación del Inversionista Proveedor únicamente por un periodo de 5 (cinco) años contados a partir de la Fecha de Inicio de Servicios. El mantenimiento, renovación y reposición posterior se desarrollará según lineamientos y especificaciones generadas por la Secretaría conforme a Contratos Adicionales, en su caso, o a través de cualquier otro método que determine la Secretaría, inclusive la contratación de una tercera persona en cuyo caso, el Inversionista Proveedor deberá permitir el acceso a las Instalaciones a la persona que la Secretaría determine para prestar dichos servicios.

Al vencer el periodo de 5 (cinco) años al que se refiere el párrafo anterior, la propiedad del Equipo Médico continuará siendo del Inversionista Proveedor; sin embargo, el Inversionista Proveedor permitirá o causará que se permita la posesión, uso, goce y disfrute irrestricto del Equipo Médico a la Secretaría o las personas que ésta designe, hasta la fecha en que la Secretaría notifique por escrito al Inversionista Proveedor que determinado Equipo Médico ya no le es de utilidad y por lo tanto renuncia al derecho de uso del mismo pactado en el Contrato, permitiendo que el Inversionista Proveedor disponga libremente del Equipo en cuestión. Durante el tiempo en que la Secretaría goce de los derechos de uso, goce y disfrute del Equipo Médico, ésta será responsable de la operación y mantenimiento de este, y a su propio costo y riesgo podrá transferir el Equipo Médico que corresponda fuera de las Instalaciones para su uso en cualquier lugar que estime conveniente la Secretaría.

El Inversionista Proveedor estará obligado a indemnizar a la Secretaría por la existencia de cualquier Vicio Oculto en el Equipo Médico, por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir del quinto aniversario de la Fecha de Inicio de Servicios, vencido dicho periodo el costo de reparación o de reposición de Equipo Médico será responsabilidad y con cargo al patrimonio de la Secretaría a discreción de la Secretaría.

En el procedimiento de la entrega para la posesión, uso, goce y disfrute del Equipo Médico que se siguió en el quinto aniversario de la fecha de inicio de servicios, fue conforme al procedimiento establecido en el Anexo 15 (Procedimiento de Entrega de las Instalaciones).

De lo anterior se envió oficio No. DG/HRAEB/0906/2012 de fecha 27 de septiembre de 2012 en los términos del Contrato de Prestación de Servicios, en el cual la Secretaría recibe Equipo y se reserva el derecho de hacer las reclamaciones que estime convenientes por vicios ocultos de acuerdo con el mismo instrumento legal antes citado, donde se entrega relación de las condiciones del equipo en referencia.



## CUENTA PÚBLICA 2023

### ❖ Pasivo

- Cuentas por pagar a corto plazo.

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

#### INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>185,406,702</b>	<b>121,303,160</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	72,845	126,913
Proveedores por pagar a corto plazo	145,294,561	109,543,894
Retenciones y contribuciones	7,941,532	9,329,885
Acreedores Diversos	0	3,812
Otras cuentas por pagar	1,082,184	68,427
Acreedores por Prestamos de Materiales e Insumos	31,015,580	2,230,229

El rubro de servicios personales se pagará dentro del primer mes del siguiente año.

En proveedores por pagar a corto plazo se pagará con presupuesto del año 2024.

La cuenta de retenciones y contribuciones, se integra por los impuestos federales y estatales del mes de diciembre, así como de contribuciones de seguridad social del sexto bimestre, que serán pagadas en el primer mes del siguiente año.

Acreedores diversos, se trata de un reembolso de gastos.

Otras cuentas por pagar se tratan de los reintegros a la TESOFE que se realizaran en los dos primeros meses del siguiente año, por concepto de interés bancarios de las cuentas fiscales, reintegros de nómina.

Acreedores por Préstamos de Materiales e Insumos. - Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros pagaderos en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

Esta cuenta representa el saldo que el Hospital debe por concepto de préstamos de medicamentos y materiales, entre instituciones del Sector Salud para cubrir necesidades de abastecimiento en el servicio. Los préstamos de insumos interinstitucionales están marcados como una política de apoyo en el Sector Salud, para aquellos casos en que algún Hospital de diferente Institución perteneciente al Sector Salud del orden

## CUENTA PÚBLICA 2023

público requiera apoyo para brindar atención médica oportuna. El Hospital tiene un procedimiento autorizado en diciembre de 2015 por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), que norma este tipo de préstamos.

**INTEGRACIÓN DE PROVEEDORES**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**  
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>145,294,564</b>	<b>113,914,978</b>
Menor a 90 días	113,557,461	91,778,956
De 91 a 180 días	12,192,955	12,795,322
De 181 a 365 días	7,406,341	4,886,386
Mayor a 365 días	12,138,808	4,454,314

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se cuentan con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Pasivos diferidos a corto plazo. Representa las obligaciones de la Entidad Paraestatal Federal cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

El importe de \$21,221,610 y de \$19,161,895 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, corresponden a la aplicación del Lineamiento contable "*Control Presupuestarios de los Ingresos y de los Gastos*", en específico al apartado 10 en el que se refiere a las operaciones de ingresos que, al 31 de diciembre de cada ejercicio, no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>37,499,746</b>	<b>23,532,980</b>
Otros pasivos diferidos a corto plazo	21,221,610	18,161,895
ADEFAS	16,278,136	4,371,085

- Deuda Pública a Largo Plazo

Corresponde a cuatro contratos con proveedores por los conceptos de arrendamiento de equipo de cómputo, centro de copiado, de vehículos, centro de datos, por el monto total de \$15,351,841.

### ➤ III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

#### ❖ Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones, con fines permanente, del sector privado, publico y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio de ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra por los saldos siguientes:

### INTEGRACIÓN DE PATRIMONIO CONTRIBUIDO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>284,061,005</b>	<b>284,003,396</b>
<b>Aportaciones</b>	<b>195,485,221</b>	<b>195,485,221</b>
Patrimonio/Capital Social	140,362,746	140,362,746
Aportaciones	55,122,475	55,122,475
<b>Donaciones de Capital</b>	<b>88,575,784</b>	<b>88,518,175</b>
Superávit/Déficit por Donación	88,575,784	88,518,175

## CUENTA PÚBLICA 2023

El día 11 de mayo de 2010 el Club de Leones Bugambilias, A.C., donó, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, el inmueble ubicado en la calle Alfredo Valadez esquina con Mar de Arabia, construido sobre el lote de terreno número diecinueve, manzana 13-D, colonia Santa María del Granjeno de esta ciudad de León Guanajuato, el importe de esta donación asciende a \$901,981, reflejado en Donaciones de Capital.

### ❖ Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

#### INTEGRACIÓN PATRIMONIO GENERADO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>-271,958,147</b>	<b>-119,611,093</b>
Resultado del ejercicio 2007	27,028,194	27,028,194
Resultado del ejercicio 2008	17,028,421	17,028,421
Resultado del ejercicio 2009	-6,924,207	-6,924,207
Resultado del ejercicio 2010	-3,777,013	-3,777,013
Resultado del ejercicio 2011	44,428,025	44,428,025
Resultado del ejercicio 2012	13,275,185	13,275,185
Resultado del ejercicio 2013	70,037,960	70,037,960
Resultado del ejercicio 2014	34,149,875	34,149,875
Resultado del ejercicio 2015	-41,935,464	-41,935,464
Resultado del ejercicio 2016	-163,164,859	-163,164,859
Resultado del ejercicio 2017	-29,759,972	-29,759,972
Resultado del ejercicio 2018	-21,525,879	-21,525,879
Resultado del ejercicio 2019	-68,567,924	-68,567,924
Resultado del ejercicio 2020	49,048,645	49,048,645
Resultado del ejercicio 2021	43,446,448	43,446,446
Cambios por errores contables	-1,023,749	-1,023,749
Resultado del ejercicio 2022	-81,374,777	-81,374,777
Importe del ejercicio actual (Ahorro/Desahorro)	-152,347,056	0

## CUENTA PÚBLICA 2023

En 2017, la cuenta de errores de ejercicios anteriores se afectó conforme al Numeral 16.3 de las "Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio":

*"Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación. Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados. Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores."*

### INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Total</b>	<b>-1,023,749</b>	<b>-1,023,749</b>
Reintegro de la cuenta de HSBC nómina TESOFE, a petición de la S.R.H.	-1,099,625	-1,099,625
Cancelación de saldos contables años 2011 al 2013 de las cuentas: Reintegros y Responsabilidades	301,391	301,391
Identificación de depósitos bancarios por parte de Fresenius Medical Care SA de CV, por concepto de ingresos por recuperación de servicios (agua luz) años 2010 y 2012, subdirección de conservación y mantenimiento	-106,372	-106,372
Resultado de la controversia entre el HRAEB vs HLB (Acciona). Conciliación concluida en diciembre de 2016.	-1,213,283	-1,213,283
Cancelación de facturas de ejercicio anteriores a 2017	-15,373	-15,373
Reclasificación de proveedores	943,694	943,694
Reclasificaciones Recursos Humanos, Fondo de Garantía para Reintegro al Erario Federal	165,819	165,819

La cuenta de Fondo de Garantía para Reintegro al Erario Federal tiene origen en el año 2007, cuando el cálculo de la nómina se realizaba en las oficinas de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud en el Ciudad de México. Con previa observación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la cual nos sugirió la cancelación de la cuenta contable, ya que no es obligación del Hospital enterarla.

#### ➤ IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### ❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al cierre del ejercicio 2023, se tuvo un aumento en el rubro de efectivo y valores de realización inmediata por la cantidad de \$11,239,105 que representa un incremento del 47.8% en relación con el saldo al inicio del ejercicio.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Variación	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>34,749,247</b>	<b>23,510,142</b>	<b>11,239,105</b>	<b>47.8%</b>
Caja	0	0	0	0%
Bancos	34,749,247	23,490,103	11,259,144	47.9%
Recursos de terceros	0	0	0	0%
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	20,039	20,039	100%

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación. El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío no realizó adquisiciones de activo fijo, de bienes muebles e inmuebles en los años 2023 y 2023.
- Conciliación de los Flujos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

### CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Variación
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-111,222,552	-49,427,394	125%
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0	0%
Depreciación	-23,906,384	-27,720,393	-14%
Estimación cuentas incobrables	0	0	0
Estimación por obsolescencia de materiales	-17,218,120	-4,226,990	307%
Disminución de inventarios	0	0	0
Incremento en las provisiones	0	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0	0
<b>Flujos netos de efectivo por actividad de operación</b>	<b>-152,347,056</b>	<b>-81,374,777</b>	<b>87%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Conciliación Contable Presupuestal.

### CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DEL INGRESO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Descripción	Subtotal	Total
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,600,876,965</b>
<b>Mas: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,025,367	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	19,391,070	
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>1,744,293,402</b>

El monto de ingresos presupuestarios se integra por el recurso fiscal de \$1,570,876,965 más el recurso propio captado por el Hospital de \$30,000,000.

El concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios suma dos importes se trata de \$124,025,367 que corresponde a donativos en especie que se recibieron en el almacén, que donó el INSABI, Asociaciones civiles y otras instituciones médicas.

En el rubro de Ingresos Contables No Presupuestales corresponde a ingresos propios captados y que rebasaron el monto del presupuesto original autorizado.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DEL GASTO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Descripción	Subtotal	Total
<b>Egresos Presupuestarios</b>		<b>1,600,876,965</b>
<b>Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>16,278,136</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros análogos	0	
Provisión para Contingencias y Otras Erogaciones	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,278,136	
Otros Egresos Presupuestarios No contables	0	
<b>Mas: Gastos Contables no Presupuestarios</b>		<b>312,041,629</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	41,124,504	
Provisiones	145,294,560	
Disminución de Inventarios	0	
Otros Gastos	0	
Inversión Pública no Capitalizables	0	
Materiales y Suministros (consumos)	124,025,367	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,597,198	
<b>Total de Gastos Contables</b>		<b>1,896,640,458</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

El monto de egresos presupuestarios se integra por el recurso fiscal de \$1,570,876,965 más el recurso propio captado por el Hospital de \$30,000,000.

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se trata de varias CxLC's que corresponden al pago de proveedores que quedaran pagadas con presupuesto 2023 y financieramente en el año 2024.

El concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios suma dos importes se trata de \$124,543,955 que corresponde a donativos en especie que se recibieron en el almacén, que donó el INSABI, Asociaciones civiles y otras instituciones médicas.

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes anual 2023 ascendió al monto de \$17,218,120.

La depreciación del bien mueble es de \$24,830 y de bienes inmuebles es de \$23,881,554

Provisiones, corresponde al pasivo del capítulo 2000 de \$68,062,128 y de.l capítulo 3000 la cantidad de \$ 77,232,432 que se pagara con presupuesto 2024.

El concepto de Materiales y Suministros (consumos) suma dos importes se trata de \$124,025,367 que corresponde a donativos en especie que se recibieron en el almacén, que donó el INSABI, Asociaciones civiles y otras instituciones médicas.

En el rubro de Otros Gastos Contables no Presupuestarios, se trata de provisiones de impuestos federales y estatales causados en el mes de diciembre 2023 por el monto de \$60,020, reintegros a la TESOFE \$1,082,178 y material de curación que el Hospital recibió en calidad de préstamo por el monto de \$455,000.

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### ➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

##### ❖ Valores

Sin información que revelar

##### ❖ Emisión de Obligaciones

Sin información que revelar

##### ❖ Aavales y Garantías

Sin información que revelar

##### ❖ Juicios

Administrativos 2 juicio por un monto de \$38,000,000.

Laborales 32 juicios por un monto de \$36,389,486.

##### ❖ Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios

## CUENTA PÚBLICA 2023

Sin información que revelar

❖ Bienes Concesionados o en Comodato

Sin información que revelar

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Ley de Ingresos Estimada	1,473,454,885
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,473,454,885
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	1,600,876,965
Ley de Ingresos Recaudada	1,600,876,965

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,473,454,885
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,600,876,965
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,600,876,965
Presupuesto de Egresos Devengado	1,600,876,965
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,600,876,965
Presupuesto de Egresos Pagado	1,600,876,965

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

Con fecha 12 de marzo de 2024, el Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez y el C.P. Eric Michelini Ojeda Director General y Director de Administración y Finanzas revisaron y autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas.

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*



---

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)



---

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,600,876,965</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>143,416,437</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	124,025,367
Otros ingresos contables no presupuestarios	19,391,070
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,744,293,402</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,600,876,965</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>16,278,136</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

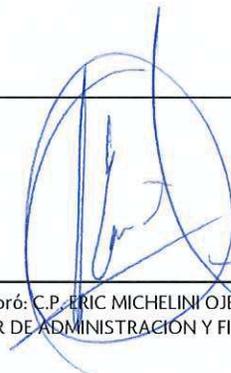
CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío \_\_\_\_\_

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	16,278,136
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>312,041,629</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,124,504
Provisiones	145,294,560
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	124,025,367
Otros gastos contables no presupuestarios	1,597,198
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,896,640,458</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. JUÁN LUIS MOSQUEDA GOMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los  
Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

  
Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO DEL  
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Ejemplar 03**

## HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

### DICTAMEN PRESUPUESTARIO

Ejercicio 2023

#### Contenido

##### Opinión independiente

##### Estados e Información Financiera Presupuestaria

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Ingresos de Flujo de Efectivo
3. Egresos de Flujo de Efectivo
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
11. Gasto por Categoría Programática
12. Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
13. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
14. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
15. Notas a los Estados e Información Presupuestaria

## **A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

### **AL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO (HRAEB)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) y los reportes gasto por categoría programática y gasto por categoría programática (armonizado), así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

1. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2.El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), cuenta con un Sistema Integral de Gestión Administrativa GESTION-NET (GRP) para registrar sus operaciones. Actualmente el GRP no integra correctamente, ni en forma automática y por única vez el ejercicio presupuestario con la operación contable, por lo tanto, los estados e informes presupuestales no son generados en tiempo real. Esta carencia del sistema afecta principalmente a las áreas de presupuestos y de nóminas, ya que tanto los estados e informes presupuestales, como la elaboración de la nómina se hacen manualmente y para realizar el registro en el sistema, se hace a través de una póliza extra presupuestal, el sistema no permite registrar correctamente los importes por concepto de gastos a comprobar (anticipo de viáticos), retenciones de nómina, pago de impuestos y penalizaciones, enviando los importes directamente al presupuesto ejercido. Asimismo, se cuenta con la interface para integración de nómina, sin embargo no es funcional operativamente. La información financiera presupuestal de la Entidad es procesada en el sistema de contabilidad GRP, asimismo, se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), el Sistema Integral de Información Financiera Federal (SIAFF) proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La administración del HRAEB, indica que el Sistema GRP se adquirió en el ejercicio 2017, desde su adquisición se ha tenido que realizar adaptaciones conforme a las necesidades, se ha notado ciertas inconsistencias relativas a los registros de los momentos presupuestales relacionados con reintegros y pagos de los cuales generan que la información presupuestal no se actualice de manera automática. El HRAEB genera estados presupuestales a partir de los sistemas de SICOP.

3.El 29 de diciembre de 2023 el IMSS-Bienestar y el HRAEB firmaron un acuerdo en el cual se traspasa el recurso humano, financiero y material al IMSS-Bienestar, a partir del 2024 el IMSS-Bienestar queda a su cargo la ejecución del recurso presupuestal asignado al HRAEB para el ejercicio del 2024.

Nuestra opinión no se modifica por las tres cuestiones descritas anteriormente.

### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 15 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA**  
**SOCIO DIRECTOR**

**Calle Acordada 33 Piso 7,  
Colonia San José Insurgentes,  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900,  
Ciudad de México, México.**

**15 de marzo de 2024**

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	30,000,000	0	30,000,000	30,000,000	49,391,071	19,391,071
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,443,454,885	0	1,443,454,885	1,570,876,965	1,570,876,965	127,422,080
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>0</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,620,268,036</b>	<b>146,813,151</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>146,813,151</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>0</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,620,268,036</b>	<b>146,813,151</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	30,000,000	0	30,000,000	30,000,000	49,391,071	19,391,071
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,443,454,885	0	1,443,454,885	1,570,876,965	1,570,876,965	127,422,080
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>0</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,620,268,036</b>	<b>146,813,151</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>146,813,151</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	1,473,454,885	1,615,194,335	1,634,585,406
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	14,317,370	14,317,370
CORRIENTES Y DE CAPITAL	30,000,000	30,000,000	49,391,071
VENTA DE BIENES	27,100,000	0	0
INTERNAS	27,100,000	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	27,100,000	46,491,071
INTERNAS	0	27,100,000	46,491,071
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2,900,000	2,900,000	2,900,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,400,000	1,400,000	1,400,000
OTROS	1,500,000	1,500,000	1,500,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,443,454,885	1,570,876,965	1,570,876,965
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,443,454,885	1,570,876,965	1,570,876,965
CORRIENTES	1,088,632,885	1,237,639,261	1,237,639,261
SERVICIOS PERSONALES	687,339,986	738,508,431	738,508,431
OTROS	401,292,899	499,130,830	499,130,830
INVERSIÓN FÍSICA	354,822,000	333,237,704	333,237,704
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,473,454,885	1,600,876,965	1,620,268,036
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>1,615,194,335</b>	<b>1,634,585,406</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,118,632,885</b>	<b>1,267,639,261</b>	<b>1,267,639,261</b>
SERVICIOS PERSONALES	687,339,986	738,508,431	738,508,431
DE OPERACIÓN	271,832,365	526,562,373	526,591,148
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	159,460,534	2,568,457	2,539,682
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>354,822,000</b>	<b>333,237,704</b>	<b>333,237,704</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	354,822,000	333,237,704	333,237,704
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>14,317,370</b>	<b>33,708,441</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

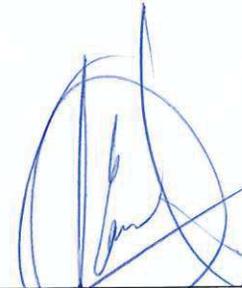
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,473,454,885	1,600,876,965	1,600,876,965	1,600,876,965	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)



Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,473,454,885	127,422,080	1,600,876,965	1,600,876,965	1,600,876,965	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>127,422,080</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	

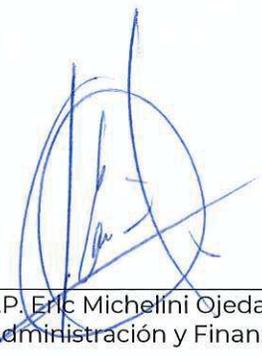
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)



Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,118,632,885</b>	<b>1,267,639,261</b>	<b>1,267,639,261</b>	<b>1,267,639,261</b>	
Servicios Personales	687,339,986	738,508,431	738,508,431	738,508,431	
1000 Servicios personales	687,339,986	738,508,431	738,508,431	738,508,431	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	218,017,931	222,716,756	222,716,756	222,716,756	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		74,506,003	74,506,003	74,506,003	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	171,872,310	179,566,549	179,566,549	179,566,549	
1400 Seguridad social	63,846,592	63,019,411	63,019,411	63,019,411	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	185,848,207	191,011,124	191,011,124	191,011,124	
1600 Previsiones	25,449,331				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	22,305,615	7,688,588	7,688,588	7,688,588	
Gasto De Operación	271,832,365	526,562,373	526,591,148	526,591,148	-28,775
2000 Materiales y suministros	147,873,345	257,287,737	260,026,866	260,026,866	-2,739,129
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,235	1,534,574	2,563,054	2,563,054	-1,028,480
2200 Alimentos y utensilios	6,879	76,160	76,160	76,160	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	36,205	36,205	14,185	14,185	22,020
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	144,087,035	251,563,550	253,239,663	253,239,663	-1,676,113
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	181,015	87,497	87,497	87,497	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,542,206	289,962	289,962	289,962	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,770	3,699,789	3,756,345	3,756,345	-56,556
3000 Servicios generales	123,959,020	269,274,636	266,564,282	266,564,282	2,710,354
3100 Servicios básicos	2,360,273	20,910,023	20,817,278	20,817,278	92,745
3200 Servicios de arrendamiento	5,034,369	14,504,860	14,504,860	14,504,860	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	75,091,696	177,381,724	176,628,313	176,628,313	753,411
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	728	4,084,030	2,374,092	2,374,092	1,709,938
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,467,785	41,437,279	41,437,279	41,437,279	
3700 Servicios de traslado y viáticos	614,091	588,293	472,965	472,965	115,328
3800 Servicios oficiales	165,713	293,071	254,139	254,139	38,932
3900 Otros servicios generales	9,224,365	10,075,356	10,075,356	10,075,356	
Otros De Corriente	159,460,534	2,568,457	2,539,682	2,539,682	28,775
3000 Servicios generales	99,835	2,536,521	2,536,521	2,536,521	
3900 Otros servicios generales	99,835	2,536,521	2,536,521	2,536,521	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	31,936	31,936	3,161	3,161	28,775

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4400 Ayudas sociales	31,936	31,936	3,161	3,161	28,775
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	159,328,763				
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	159,328,763				
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>354,822,000</b>	<b>333,237,704</b>	<b>333,237,704</b>	<b>333,237,704</b>	
Inversión Física	354,822,000	333,237,704	333,237,704	333,237,704	
3000 Servicios generales	354,822,000	333,237,704	333,237,704	333,237,704	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	354,822,000	333,237,704	333,237,704	333,237,704	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)



Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,118,632,885	149,006,376	1,267,639,261	1,267,639,261	1,267,639,261	
Gasto De Capital	354,822,000	-21,584,296	333,237,704	333,237,704	333,237,704	
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>127,422,080</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

  
Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	687,339,986	51,168,445	738,508,431	738,508,431	738,508,431	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	218,017,931	4,698,825	222,716,756	222,716,756	222,716,756	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		74,506,003	74,506,003	74,506,003	74,506,003	
Remuneraciones adicionales y especiales	171,872,310	7,694,239	179,566,549	179,566,549	179,566,549	
Seguridad social	63,846,592	-827,181	63,019,411	63,019,411	63,019,411	
Otras prestaciones sociales y económicas	185,848,207	5,162,917	191,011,124	191,011,124	191,011,124	
Previsiones	25,449,331	-25,449,331				
Pago de estímulos a servidores públicos	22,305,615	-14,617,027	7,688,588	7,688,588	7,688,588	
<b>Materiales y suministros</b>	147,873,345	109,414,392	257,287,737	260,026,866	260,026,866	-2,739,129
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,235	1,521,339	1,534,574	2,563,054	2,563,054	-1,028,480
Alimentos y utensilios	6,879	69,281	76,160	76,160	76,160	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	36,205		36,205	14,185	14,185	22,020
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	144,087,035	107,476,515	251,563,550	253,239,663	253,239,663	-1,676,113
Combustibles, lubricantes y aditivos	181,015	-93,518	87,497	87,497	87,497	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,542,206	-3,252,244	289,962	289,962	289,962	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,770	3,693,019	3,699,789	3,756,345	3,756,345	-56,556
<b>Servicios generales</b>	478,880,855	126,168,006	605,048,861	602,338,507	602,338,507	2,710,354
Servicios básicos	2,360,273	18,549,750	20,910,023	20,817,278	20,817,278	92,745
Servicios de arrendamiento	5,034,369	9,470,491	14,504,860	14,504,860	14,504,860	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	429,913,696	80,705,732	510,619,428	509,866,017	509,866,017	753,411
Servicios financieros, bancarios y comerciales	728	4,083,302	4,084,030	2,374,092	2,374,092	1,709,938
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	31,467,785	9,969,494	41,437,279	41,437,279	41,437,279	
Servicios de traslado y viáticos	614,091	-25,798	588,293	472,965	472,965	115,328
Servicios oficiales	165,713	127,358	293,071	254,139	254,139	38,932
Otros servicios generales	9,324,200	3,287,677	12,611,877	12,611,877	12,611,877	
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	31,936		31,936	3,161	3,161	28,775
Ayudas sociales	31,936		31,936	3,161	3,161	28,775
<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>	159,328,763	-159,328,763				
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	159,328,763	-159,328,763				
<b>Total del Gasto</b>	1,473,454,885	127,422,080	1,600,876,965	1,600,876,965	1,600,876,965	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RIBULACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
II	IN	ST	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RIBULACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	687,339,986	271,832,365		159,460,534	1,118,632,885				354,822,000	1,473,454,885	75.9		24.1	
						TOTAL MODIFICADO	738,508,431	526,562,373		2,568,457	1,267,639,261				333,237,704	1,600,876,965	79.2		20.8	
						TOTAL DEVENGADO	738,508,431	526,591,148		2,539,682	1,267,639,261				333,237,704	1,600,876,965	79.2		20.8	
						TOTAL PAGADO	738,508,431	526,591,148		2,539,682	1,267,639,261				333,237,704	1,600,876,965	79.2		20.8	
						Porcentaje Pag/Aprob	107.4	193.7		1.6	113.3				93.9	108.6				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.9	100.0				100.0	100.0				
1						Gobierno														
1						Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085				7,499,085	100.0				
1						Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478				4,020,478	100.0				
1						Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1						Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5				53.5					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8				99.8					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085				7,499,085	100.0				
1	3					Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478				4,020,478	100.0				
1	3					Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3					Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5				53.5					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8				99.8					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085				7,499,085	100.0				
1	3	04				Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478				4,020,478	100.0				
1	3	04				Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3	04				Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5				53.5					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8				99.8					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085				7,499,085	100.0				
1	3	04	001			Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478				4,020,478	100.0				
1	3	04	001			Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3	04	001			Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5				53.5					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8				99.8					
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085				7,499,085	100.0				
1	3	04	001	O001		Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478				4,020,478	100.0				
1	3	04	001	O001		Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3	04	001	O001		Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228				4,014,228	100.0				
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5				53.5					
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8				99.8					
1	3	04	001	O001	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío														
1	3	04	001	O001	NBQ	Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085				7,499,085	100.0				
1	3	04	001	O001	NBQ	Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478				4,020,478	100.0				

# Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RIBULACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RIBULACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	NBQ	Devengado	3,940,331	73,897		4,014,228					4,014,228	100.0				
1	3	04	001	0001	NBQ	Pagado	3,940,331	73,897		4,014,228					4,014,228	100.0				
1	3	04	001	0001	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2		53.5					53.5					
1	3	04	001	0001	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2		99.8					99.8					
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	671,557,790	268,014,069		159,460,534	1,099,032,393	354,822,000		354,822,000	1,453,854,393	75.6		24.4		
2						Modificado	726,264,944	523,474,768		2,568,457	1,252,308,169	333,237,704		333,237,704	1,585,545,873	79.0		21.0		
2						Devengado	726,264,944	523,514,330		2,539,682	1,252,318,956	333,237,704		333,237,704	1,585,556,660	79.0		21.0		
2						Pagado	726,264,944	523,514,330		2,539,682	1,252,318,956	333,237,704		333,237,704	1,585,556,660	79.0		21.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	108.1	195.3		1.6	113.9	93.9		93.9	109.1					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.9	100.0	100.0		100.0	100.0					
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	671,557,790	268,014,069		159,460,534	1,099,032,393	354,822,000		354,822,000	1,453,854,393	75.6		24.4		
2	3					Modificado	726,264,944	523,474,768		2,568,457	1,252,308,169	333,237,704		333,237,704	1,585,545,873	79.0		21.0		
2	3					Devengado	726,264,944	523,514,330		2,539,682	1,252,318,956	333,237,704		333,237,704	1,585,556,660	79.0		21.0		
2	3					Pagado	726,264,944	523,514,330		2,539,682	1,252,318,956	333,237,704		333,237,704	1,585,556,660	79.0		21.0		
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	108.1	195.3		1.6	113.9	93.9		93.9	109.1					
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.9	100.0	100.0		100.0	100.0					
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	671,557,790	266,965,561		131,771	938,655,122	354,822,000		354,822,000	1,293,477,122	72.6		27.4		
2	3	02				Modificado	726,264,944	363,805,936		2,568,457	1,092,639,337	333,237,704		333,237,704	1,425,877,041	76.6		23.4		
2	3	02				Devengado	726,264,944	363,845,498		2,539,682	1,092,650,124	333,237,704		333,237,704	1,425,887,828	76.6		23.4		
2	3	02				Pagado	726,264,944	363,845,498		2,539,682	1,092,650,124	333,237,704		333,237,704	1,425,887,828	76.6		23.4		
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	108.1	136.3		-0	116.4	93.9		93.9	110.2					
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.9	100.0	100.0		100.0	100.0					
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	02	002			Aprobado	16,412,764	1,893,734		31,936	18,338,434			18,338,434	100.0					
2	3	02	002			Modificado	25,609,091	5,777,036		31,936	31,418,063			31,418,063	100.0					
2	3	02	002			Devengado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207			29,609,207	100.0					
2	3	02	002			Pagado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207			29,609,207	100.0					
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	156.0	211.1		9.9	161.5			161.5						
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.2		9.9	94.2			94.2						
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	02	002	M001		Aprobado	16,412,764	1,893,734		31,936	18,338,434			18,338,434	100.0					
2	3	02	002	M001		Modificado	25,609,091	5,777,036		31,936	31,418,063			31,418,063	100.0					
2	3	02	002	M001		Devengado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207			29,609,207	100.0					
2	3	02	002	M001		Pagado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207			29,609,207	100.0					
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	156.0	211.1		9.9	161.5			161.5						
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.2		9.9	94.2			94.2						
2	3	02	002	M001	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío														
2	3	02	002	M001	NBQ	Aprobado	16,412,764	1,893,734		31,936	18,338,434			18,338,434	100.0					
2	3	02	002	M001	NBQ	Modificado	25,609,091	5,777,036		31,936	31,418,063			31,418,063	100.0					
2	3	02	002	M001	NBQ	Devengado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207			29,609,207	100.0					
2	3	02	002	M001	NBQ	Pagado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207			29,609,207	100.0					

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y RIBULACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	LR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIÓNES Y RIBULACIONES	INVERSIÓN
2	3	02	002	M001	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	156.0	211.1		9.9	161.5					161.5				
2	3	02	002	M001	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.2		9.9	94.2					94.2				
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	02	018			Aprobado	655,145,026	265,071,827		99,835	920,316,688	354,822,000			354,822,000	1,275,138,688	72.2		27.8	
2	3	02	018			Modificado	700,655,853	358,028,900		2,536,521	1,061,221,274	333,237,704			333,237,704	1,394,458,978	76.1		23.9	
2	3	02	018			Devengado	700,655,853	359,848,543		2,536,521	1,063,040,917	333,237,704			333,237,704	1,396,278,621	76.1		23.9	
2	3	02	018			Pagado	700,655,853	359,848,543		2,536,521	1,063,040,917	333,237,704			333,237,704	1,396,278,621	76.1		23.9	
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	106.9	135.8		-0-	115.5		93.9		93.9	109.5				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.5		100.0	100.2		100.0		100.0	100.1				
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	655,145,026	265,071,827		99,835	920,316,688	354,822,000			354,822,000	1,275,138,688	72.2		27.8	
2	3	02	018	E023		Modificado	700,655,853	358,028,900		2,536,521	1,061,221,274	333,237,704			333,237,704	1,394,458,978	76.1		23.9	
2	3	02	018	E023		Devengado	700,655,853	359,848,543		2,536,521	1,063,040,917	333,237,704			333,237,704	1,396,278,621	76.1		23.9	
2	3	02	018	E023		Pagado	700,655,853	359,848,543		2,536,521	1,063,040,917	333,237,704			333,237,704	1,396,278,621	76.1		23.9	
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	106.9	135.8		-0-	115.5		93.9		93.9	109.5				
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.5		100.0	100.2		100.0		100.0	100.1				
2	3	02	018	E023	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío														
2	3	02	018	E023	NBQ	Aprobado	655,145,026	265,071,827		99,835	920,316,688	354,822,000			354,822,000	1,275,138,688	72.2		27.8	
2	3	02	018	E023	NBQ	Modificado	700,655,853	358,028,900		2,536,521	1,061,221,274	333,237,704			333,237,704	1,394,458,978	76.1		23.9	
2	3	02	018	E023	NBQ	Devengado	700,655,853	359,848,543		2,536,521	1,063,040,917	333,237,704			333,237,704	1,396,278,621	76.1		23.9	
2	3	02	018	E023	NBQ	Pagado	700,655,853	359,848,543		2,536,521	1,063,040,917	333,237,704			333,237,704	1,396,278,621	76.1		23.9	
2	3	02	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	106.9	135.8		-0-	115.5		93.9		93.9	109.5				
2	3	02	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.5		100.0	100.2		100.0		100.0	100.1				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03				Modificado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03				Devengado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03				Pagado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019			Modificado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019			Devengado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019			Pagado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	3	03	019	E010		Aprobado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019	E010		Modificado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019	E010		Devengado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019	E010		Pagado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0				

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019	E010	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío														
2	3	03	019	E010	NBQ	Aprobado		1,048,508			1,048,508					1,048,508		100.0		
2	3	03	019	E010	NBQ	Modificado		1,048,508			1,048,508					1,048,508		100.0		
2	3	03	019	E010	NBQ	Devengado		1,048,508			1,048,508					1,048,508		100.0		
2	3	03	019	E010	NBQ	Pagado		1,048,508			1,048,508					1,048,508		100.0		
2	3	03	019	E010	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0				
2	3	03	019	E010	NBQ	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	05				Protección Social en Salud														
2	3	05				Aprobado			159,328,763		159,328,763					159,328,763		100.0		
2	3	05				Modificado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05				Devengado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05				Pagado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05				Porcentaje Pag/Aprob					99.6					99.6				
2	3	05				Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	05	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	05	018			Aprobado			159,328,763		159,328,763					159,328,763		100.0		
2	3	05	018			Modificado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018			Devengado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018			Pagado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018			Porcentaje Pag/Aprob					99.6					99.6				
2	3	05	018			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	05	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	05	018	E023		Aprobado			159,328,763		159,328,763					159,328,763		100.0		
2	3	05	018	E023		Modificado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018	E023		Devengado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018	E023		Pagado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob					99.6					99.6				
2	3	05	018	E023		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	05	018	E023	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío														
2	3	05	018	E023	NBQ	Aprobado			159,328,763		159,328,763					159,328,763		100.0		
2	3	05	018	E023	NBQ	Modificado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018	E023	NBQ	Devengado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018	E023	NBQ	Pagado		158,620,324			158,620,324					158,620,324		100.0		
2	3	05	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob					99.6					99.6				
2	3	05	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	8,363,258	3,738,149			12,101,407					12,101,407		100.0		
3						Modificado	8,303,156	3,007,458			11,310,614					11,310,614		100.0		
3						Devengado	8,303,156	3,002,921			11,306,077					11,306,077		100.0		
3						Pagado	8,303,156	3,002,921			11,306,077					11,306,077		100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.3	80.3			93.4					93.4				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8			100.0					100.0				



## Cuenta Pública 2023

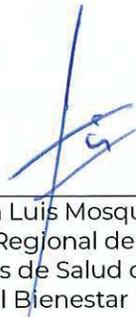
CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	7,499,085	-3,478,607	4,020,478	4,014,228	4,014,228	6,250
Coordinación de la Política de Gobierno	7,499,085	-3,478,607	4,020,478	4,014,228	4,014,228	6,250
Desarrollo Social	1,453,854,393	131,691,480	1,585,545,873	1,585,556,660	1,585,556,660	-10,787
Salud	1,453,854,393	131,691,480	1,585,545,873	1,585,556,660	1,585,556,660	-10,787
Desarrollo Económico	12,101,407	-790,793	11,310,614	11,306,077	11,306,077	4,537
Ciencia, Tecnología e Innovación	12,101,407	-790,793	11,310,614	11,306,077	11,306,077	4,537
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>127,422,080</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)



Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 12 SALUD NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	687,339,986	271,832,365		159,460,534	1,118,632,885			354,822,000	354,822,000	1,473,454,885	75.9		24.1	
				TOTAL MODIFICADO	738,508,431	526,562,373		2,568,457	1,267,639,261			333,237,704	333,237,704	1,600,876,965	79.2		20.8	
				TOTAL DEVENGADO	738,508,431	526,591,148		2,539,682	1,267,639,261			333,237,704	333,237,704	1,600,876,965	79.2		20.8	
				TOTAL PAGADO	738,508,431	526,591,148		2,539,682	1,267,639,261			333,237,704	333,237,704	1,600,876,965	79.2		20.8	
				Porcentaje Pag/Aprob	107.4	193.7		1.6	113.3			93.9	108.6					
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		98.9	100.0			100.0	100.0					
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	663,508,284	269,858,484		159,428,598	1,092,795,366			354,822,000	354,822,000	1,447,617,366	75.5		24.5	
1	2			Modificado	708,959,009	520,705,190		2,536,521	1,232,200,720			333,237,704	333,237,704	1,565,438,424	78.7		21.3	
1	2			Devengado	708,959,009	522,520,296		2,536,521	1,234,015,826			333,237,704	333,237,704	1,567,253,530	78.7		21.3	
1	2			Pagado	708,959,009	522,520,296		2,536,521	1,234,015,826			333,237,704	333,237,704	1,567,253,530	78.7		21.3	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	106.9	193.6		1.6	112.9			93.9	108.3					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.3		100.0	100.1			100.0	100.1					
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	663,508,284	269,858,484		159,428,598	1,092,795,366			354,822,000	354,822,000	1,447,617,366	75.5		24.5	
1	2	E		Modificado	708,959,009	520,705,190		2,536,521	1,232,200,720			333,237,704	333,237,704	1,565,438,424	78.7		21.3	
1	2	E		Devengado	708,959,009	522,520,296		2,536,521	1,234,015,826			333,237,704	333,237,704	1,567,253,530	78.7		21.3	
1	2	E		Pagado	708,959,009	522,520,296		2,536,521	1,234,015,826			333,237,704	333,237,704	1,567,253,530	78.7		21.3	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	106.9	193.6		1.6	112.9			93.9	108.3					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.3		100.0	100.1			100.0	100.1					
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
1	2	E	010	Modificado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
1	2	E	010	Devengado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
1	2	E	010	Pagado		1,048,508			1,048,508					1,048,508	100.0			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob		100.0			100.0					100.0				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	8,363,258	3,738,149			12,101,407					12,101,407	100.0			
1	2	E	022	Modificado	8,303,156	3,007,458			11,310,614					11,310,614	100.0			
1	2	E	022	Devengado	8,303,156	3,002,921			11,306,077					11,306,077	100.0			
1	2	E	022	Pagado	8,303,156	3,002,921			11,306,077					11,306,077	100.0			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	99.3	80.3			93.4					93.4				
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8			100.0					100.0				
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	655,145,026	265,071,827		159,428,598	1,079,645,451			354,822,000	354,822,000	1,434,467,451	75.3		24.7	
1	2	E	023	Modificado	700,655,853	516,649,224		2,536,521	1,219,841,598			333,237,704	333,237,704	1,553,079,302	78.5		21.5	
1	2	E	023	Devengado	700,655,853	518,468,867		2,536,521	1,221,661,241			333,237,704	333,237,704	1,554,898,945	78.6		21.4	
1	2	E	023	Pagado	700,655,853	518,468,867		2,536,521	1,221,661,241			333,237,704	333,237,704	1,554,898,945	78.6		21.4	
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	106.9	195.6		1.6	113.2			93.9	108.4					
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.4		100.0	100.1			100.0	100.1					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	23,831,702	1,973,881		31,936	25,837,519					25,837,519	100.0			

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	29,549,422	5,857,183		31,936	35,438,541					35,438,541	100.0			
1	3			Devengado	29,549,422	4,070,852		3,161	33,623,435					33,623,435	100.0			
1	3			Pagado	29,549,422	4,070,852		3,161	33,623,435					33,623,435	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	124.0	206.2		9.9	130.1					130.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.5		9.9	94.9					94.9				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	16,412,764	1,893,734		31,936	18,338,434					18,338,434	100.0			
1	3	M		Modificado	25,609,091	5,777,036		31,936	31,418,063					31,418,063	100.0			
1	3	M		Devengado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207					29,609,207	100.0			
1	3	M		Pagado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207					29,609,207	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	156.0	211.1		9.9	161.5					161.5				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.2		9.9	94.2					94.2				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	16,412,764	1,893,734		31,936	18,338,434					18,338,434	100.0			
1	3	M	001	Modificado	25,609,091	5,777,036		31,936	31,418,063					31,418,063	100.0			
1	3	M	001	Devengado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207					29,609,207	100.0			
1	3	M	001	Pagado	25,609,091	3,996,955		3,161	29,609,207					29,609,207	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	156.0	211.1		9.9	161.5					161.5				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.2		9.9	94.2					94.2				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085					7,499,085	100.0			
1	3	O		Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478					4,020,478	100.0			
1	3	O		Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228					4,014,228	100.0			
1	3	O		Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228					4,014,228	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5					53.5				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8					99.8				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	7,418,938	80,147			7,499,085					7,499,085	100.0			
1	3	O	001	Modificado	3,940,331	80,147			4,020,478					4,020,478	100.0			
1	3	O	001	Devengado	3,940,331	73,897			4,014,228					4,014,228	100.0			
1	3	O	001	Pagado	3,940,331	73,897			4,014,228					4,014,228	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	53.1	92.2			53.5					53.5				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	92.2			99.8					99.8				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

## Cuenta Pública 2023

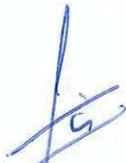
CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,473,454,885	127,422,080	1,600,876,965	1,600,876,965	1,600,876,965	
Desempeño de las Funciones	1,447,617,366	117,821,058	1,565,438,424	1,567,253,530	1,567,253,530	-1,815,106
Prestación de Servicios Públicos	1,447,617,366	117,821,058	1,565,438,424	1,567,253,530	1,567,253,530	-1,815,106
Administrativos y de Apoyo	25,837,519	9,601,022	35,438,541	33,623,435	33,623,435	1,815,106
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	18,338,434	13,079,629	31,418,063	29,609,207	29,609,207	1,808,856
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,499,085	-3,478,607	4,020,478	4,014,228	4,014,228	6,250
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,473,454,885</b>	<b>127,422,080</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	<b>1,600,876,965</b>	

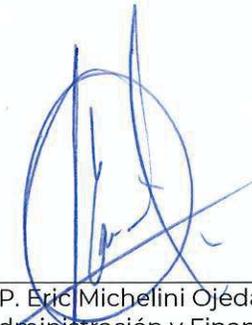
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)



Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,600,876,965</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>143,416,437</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	124,025,367
Otros ingresos contables no presupuestarios	19,391,070
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,744,293,402</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,600,876,965</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>16,278,136</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

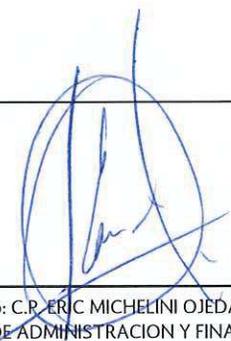
Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	16,278,136
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>312,041,629</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,124,504
Provisiones	145,294,560
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	124,025,367
Otros gastos contables no presupuestarios	1,597,198
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,896,640,458</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los  
Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

  
Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

Descripción	Nombre de la cuenta	Integración	Subtotal	Total
<b>1.- Total de Ingresos Presupuestarios</b>				<b>1,600,876,965</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>				<b>143,416,437.00</b>
Ingresos Financieros			-	
Incremento por Variación de Inventarios			-	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			-	
Disminución del Exceso de Provisiones			-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios			124,025,367.00	
04-3-9-9-1-001-0001-00000001	Donativos recibidos en especie	124,025,367.00	-	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios			19,391,070.00	
04-1-7-3-1-007-00711-00000001	Ingresos propios (excedentes) 1/	19,391,070.00		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>				<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales			-	
Ingresos Derivados de Financiamiento			-	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables			-	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>				<b>1,744,293,402</b>

1/ Nota aclaratoria: en relación con la integración a cuarto nivel de Otros Ingresos Contables no Presupuestarios, se precisa lo siguiente:

Ingresos propios autorizados para el ejercicio fiscal 2023 mediante oficio DGPyP-2008-2022 es de \$30,000,000 por recursos propios sin embargo durante este periodo se captaron \$49,391,070.83, quedando como excedente los \$19,391,070.00

Elaboró : Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano  
 Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó : C.P. Eric Michelini Ojeda  
 Cargo: Director de Administración y Finanzas

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras en pesos)

Anexo 1

INGRESOS PROPIOS CAPTADOS DURANTE DEL AÑO 2023

GUENTA CONTABLE	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
04-1-7-3-1-007-0071-00711-00000001	INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION	2,132,761.42	3,665,588.99	3,280,678.70	2,596,643.99	1,646,247.21	2,032,910.15	1,697,716.30	4,377,925.92	3,592,116.45	1,082,735.44	8,292,737.95	10,200,058.58	44,598,121.10
04-1-7-3-1-007-0071-00711-00000005	RECUPERACION DE SERVICIOS (AGUA Y ENERGIA ELECTRICA)	28,208.22	55,117.31	171,831.65	54,512.06	114,925.44	57,480.64	85,634.65	115,961.47	0.02	29,714.97	192,068.98	34,859.57	940,314.98
04-1-7-3-1-007-0071-00711-00000007	CURSOS Y SIMPOSIUM	7,500.00	1,810.34	0.00				431.04	5,862.07	1,293.10	431.04	4,051.72		21,379.31
04-1-7-3-1-007-0071-00711-00000008	SANCIONES A PROVEEDORES	494.00	0.00	0.00			1,622.20	8,912.03	1,826.12	4,534.07	30,664.46	30,800.20	20,346.18	99,199.26
04-1-7-3-1-007-0071-00711-00000012	CONVENIO DE COLABORACION	0.00	0.00	170,338.80			37,024.78	0.00		167,188.23	0.00	174,249.58		548,801.39
04-3-1-1-1-007-0075-00751-00000001	INTERESES COBRADOS DE CUENTA DE CHEQUES PROPIOS	122,499.86	117,572.41	179,456.59	201,532.66	227,883.34	230,772.75	243,101.42	258,679.89	271,459.07	281,904.11	299,327.99	230,476.33	2,661,789.62
04-3-1-9-1-001-0001-00001-00000001	BONIFICACIONES DE COMISIONES BANCARIAS													2,876.80
04-3-9-9-1-001-0001-00001-00000002	INGRESOS DE RESGUARDOS	0.00	0.00	518,588.35				0.00		0.02		0.00		518,588.37
	<b>TOTALES</b>	<b>2,291,463.50</b>	<b>3,840,089.05</b>	<b>4,320,894.09</b>	<b>2,852,688.71</b>	<b>1,989,055.99</b>	<b>2,359,810.52</b>	<b>2,035,795.44</b>	<b>4,760,255.47</b>	<b>4,036,590.96</b>	<b>1,425,450.02</b>	<b>8,993,236.42</b>	<b>10,485,740.66</b>	<b>49,391,070.83</b>

Ingresos Propio captado por el HRAEB durante el año 2023	49,391,070.83
menos: Oficio DGPyP-2308-2022 Presupuesto autorizado para el año 2023	30,000,000.00
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$19,391,070.83</b>

Elaboró : Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano  
Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó : C.P. Eric Michelini Ojeda  
Cargo: Director de Administración y Finanzas

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Cifras en pesos)

Descripción	Nombre de la cuenta	Integración	Subtotal	Total
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>				<b>1,600,876,965</b>
<b>Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>				<b>16,278,136.00</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			-	
Materiales y Suministros			-	
Mobiliario y Equipo de Administración			-	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			-	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			-	
Vehículos y Equipo de Transporte			-	
Equipo de Defensa y Seguridad			-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			-	
Activos Biológicos			-	
Bienes Inmuebles			-	
Activos Intangibles			-	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			-	
Acciones y Participaciones de Capital			-	
Compra de Títulos y Valores			-	
Concesión de Prestamos			-	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros análogos			-	
Provisión para Contingencias y Otras Erogaciones			-	
Amortización de la Deuda Pública			-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			16,278,136.00	
02-1-5-9-2-001-0001-00001-00000001		16,278,136.00		
Otros Egresos Presupuestarios No contables			-	
<b>3. Mas Gastos Contables no Presupuestarios</b>				<b>312,041,628.68</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,			41,124,503.97	
05-5-1-1-1-001-0001-00001-00000001	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES DE CARTAS COMPROI -	76,582.96		
05-5-1-1-1-004-0001-00001-00000001	ESTIMACION POR ALMACEN DE MEDICAMENTO CADUCO 2015	17,294,702.65		
05-5-1-3-1-001-0001-00001-00000001	LOCAL COMERCIAL 2015	24,829.92		
05-5-1-5-1-054-0001-00001-00000001	SISTEMA DE TERAPIA DE RADIACIÓN CON RAYOS X	5,584,054.44		
05-5-1-5-1-058-0001-00001-00000001	SISTEMA DE TERAPIA DE RADIACIÓN CON RAYOS X	4,804,975.20		
05-5-1-5-1-059-0001-00001-00000001	TOMO THERAPY MARCA ACCURAY NO. DE SERIO 110627	10,389,029.64		
05-5-1-5-1-060-0001-00001-00000001	BOMBA EXTRACORPOREA CG 95	1,024,510.32		
05-5-1-5-1-061-0001-00001-00000001	MANÓMETRO DE ALTA RESOLUCION ESOFAGICO Y ANO RECTA	326,616.84		
05-5-1-5-1-062-0001-00001-00000001	TROMBOELASTROGRAFO CG 100	204,735.36		
05-5-1-5-1-063-0001-00001-00000001	ELECTROTERAPIA CON APLICACION DE ELECTROANALGESIA RI	9,645.72		
05-5-1-5-1-064-0001-00001-00000001	DEFIBRILADOR MARCA PHYSIO CONTROL MOD LIFEPAK 15	67,644.48		
05-5-1-5-1-065-0001-00001-00000001	MAQUINA DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	295,800.00		
05-5-1-5-1-066-0001-00001-00000001	FIBROSCOPIO PARA VIA AREA DIFICIL CG 101 MARCA OLYMPUS,	119,621.16		
05-5-1-5-1-067-0001-00001-00000001	EQUIPO DE ELECTROCIRUGIA DISECCION ENDOSCOPIA COAGL	416,903.88		
05-5-1-5-1-068-0001-00001-00000001	MOBILIARIO UNIDAD DE INVESTIGACION	635,465.40		
05-5-1-5-1-069-0001-00001-00000000	8 SILLONES REPOSET	2,551.92		
Provisiones			145,294,560.00	
02-1-1-2-1-001-0001-00001-00000000	PROVEEDORES POR BIENES Y SERVICIOS	145,294,560.00		
Disminución de Inventarios			-	
Otros Gastos			-	
Inversión Pública no Capitalizables			-	
Materiales y Suministros (consumos)			124,025,366.71	
04-3-9-9-1-001-0001-00001-00000001	DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE	124,025,366.71		
Otros Gastos Contables No Presupuestarios			1,597,198.00	

02-1-1-9-1-005-0001-00001-00000001	INTERESES BANCARIOS DE CUENTAS FISCALES HSBC	1,366.77
02-1-1-9-1-005-0001-00001-00000002	REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES	1,080,817.73
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000033	HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN LUIS DE LA PAZ	4,871.95
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000036	DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA DE CV	389,890.83
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000050	PIHCSA PARA HOSPITALES SA DE CV	4,505.12
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000080	INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS SA I	6,000.00
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000088	JULIO MANUEL TORRES TORIJA	517.40
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000089	HOSPITAL ARANDA DE LA PARRA SA DE CV	3,181.88
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000109	DEGASA SA DE CV	411.45
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000154	APLICACIONES BIOMEDICAS DEL BAJIO SA DE CV	23,088.00
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000156	INSA MEDICA SA DE CV	6,124.80
02-1-1-2-2-004-0001-00001-000000160	FR MEDICAL SA DE CV	16,820.00
02-1-1-7-1-001-0003-00001-000000001	RETENCION 10% ISR HONORARIOS	24,941.26
02-1-1-7-1-002-0001-00001-000000001	RETENCIONES IVA SERVICIOS PROFESIONALES	19,969.33
02-1-1-7-3-001-0001-00001-000000001	IVA TRASLADADO COBRADO	4,410.53
02-1-1-7-4-003-0001-00009-000000001	IMPUESTO CEDULAR ESTATAL 1%	10,302.17

**4. Total de Gastos Contables**

**1,896,640,458**

**Elaboró :** Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano  
Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros

**Autorizó :** C.P. Eric Michelini Ojeda  
Cargo: Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos)

ANEXO 2

LISTADO DE CXLC'S ADEFAS

RAMO_CR	FOLIO_CLC	FECHA_PAGO	BENEFICIARIO	OGTO	IMPORTE_MN	FECHA_PROPUUESTA	ENTIDAD_FEDERATIVA	USUARIO_REVISOR	USUARIO_AUTORIZADOR
12	2461	19/01/2024	APLICACIONES BIOMEDICAS DEL BAJIO SA DE CV	25401	26,166.40	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2462	19/01/2024	ACCESO FARM SA DE CV	25101	1,171,675.64	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2463	19/01/2024	PROMEDICA GARCIA SA DE CV	25401	117,740.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2464	19/01/2024	MEDSTENT BAJIO SA DE CV	25401	83,694.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2465	19/01/2024	ADMINISTRADORA DE MARCAS FARMACEUTICAS, SA DE CV	25301	3,933.43	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2466	19/01/2024	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES SA DE CV	25301	1,240.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2467	19/01/2024	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA SA DE CV	25301	36.40	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2468	19/01/2024	EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS SA DE CV	25301	619,232.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2469	19/01/2024	EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS SA DE CV	25301	86,565.10	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2470	19/01/2024	ASTELLAS FARMA MEXICO S DE RL DE CV	25301	2,155,675.89	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2472	19/01/2024	MERCK, S.A. DE C.V.	25301	1,453,466.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2474	19/01/2024	INDRA SISTEMAS MEXICO SA DE C V	33304	1,175,382.40	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2475	19/01/2024	MEDSTENT BAJIO SA DE CV	25401	4,114,665.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2477	19/01/2024	ADMINISTRADORA DE MARCAS FARMACEUTICAS, SA DE CV	25301	667.56	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2478	19/01/2024	PHILIPS MEXICO COMMERCIAL S.A. DE C.V.	35401	1,033,101.36	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2479	19/01/2024	VITASANITAS SA DE CV	25301	587,556.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2480	19/01/2024	AMGEN MÉXICO S.A. DE C.V.	25301	416,801.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2482	19/01/2024	ALTRNAVIDA SA DE CV	25301	121,638.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2483	19/01/2024	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES SA DE CV	35401	189,503.40	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2484	19/01/2024	AMAROX PHARMA,S.A. DE C.V.	25301	175,010.22	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2485	19/01/2024	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	25401	126,672.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2486	19/01/2024	MEDSTENT BAJIO SA DE CV	25401	2,231,840.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
12	2487	19/01/2024	SOLUCIONES MEDICAS VITAL CORP SA DE CV	32401	385,874.00	04/01/2024	Guanajuato	12NBQLSALDANA	12NBQJIMOSQUEDA
<b>TOTAL DE LAS ADEFAS</b>					<b>16,278,135.80</b>				

Elaboró : Lic. Laura Patricia Saldaña Arellano

Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO

### I. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

- Proporcionar el servicio médico-quirúrgico, ambulatorio y hospitalario de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la junta de Gobierno, relacionados con la Salud. Estos criterios se regirán por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usarlos, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el HRAEB.
- Diseñar y ejecutar programas de capacitación, enseñanza y especialización del personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médicos-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde a los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales y regionales de salud.
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad a instituciones sociales y privadas en la materia.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran de acuerdo con los convenios que para tal efecto celebre.
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con su Decreto de creación, su Estatuto Orgánico y otras disposiciones aplicables.

### II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

De manera enunciativa y no limitativa las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al HRAEB, son las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.

A partir de 2009, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal. Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, EN LA CUAL LA INTERPRETO QUE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO Federal tienen obligación, a partir del 1 de enero del 2021, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por tipo de Gasto.
- Clarificador por rubro de Ingresos.
- Catálogo de cuentas de Contabilidad.
- Momentos contables de los Egresos.
- Momentos contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las principales políticas adaptadas por el HRAEB para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2023

- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al clasificador por objeto del gasto, autorizado por la SHCP.
- En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios.

La información presupuestal enviada para la confirmación de la cuenta pública se obtiene de los registros y los controles mencionados, con las restricciones normativas respectivas. Atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio, complementándose con la información obtenida de la contabilidad financiera. Mediante oficio NO. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, emitido por la unidad de contabilidad gubernamental de la subsecretaría de egresos de la SHCP, se comunicaron los "Lineamientos para integración de la Cuenta Pública 2023".

Actualmente el Hospital para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Gubernamental Aplicable, utiliza los siguientes sistemas: GRP, Sistema de la Administración Financiera (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) estos dos últimos proporcionados por la SHCP. Lo anterior permite la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 respectivamente.

En el ejercicio fiscal 2023, se realizaron los trabajos administrativos en las diversas áreas del Hospital (Adquisiciones, Contabilidad, Presupuesto y Tesorería), que ayudaron a la emisión de los Estados Financieros, sin embargo, es necesario contar con un soporte para mejorar la funcionalidad del sistema en las actualizaciones normativas y la resolución de incidencias del propio sistema. Por lo anterior expuesto, la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información realizó las gestiones de contratación de una póliza para el ejercicio 2023, que dio soporte y actualización al sistema e incluyó entre otros lo siguiente:

- Póliza de Actualizaciones normativas para el GRP.
- Continuar con la prestación del soporte funcional en cada uno de los módulos de Recursos Financieros (Presupuesto, Contabilidad y Gestión de Pagos), Recursos Materiales y Servicios Generales (Adquisiciones, Solicitudes de pago, Almacenes e Inventarios).
- Contar con soporte en sitio que permita un acompañamiento operativo y asesorías.
- Proporcionar tiempos de respuesta rápidos sobre incidencias del sistema GRP.

En el ejercicio fiscal 2023, el Hospital adicional al GRP, utiliza los sistemas informáticos: Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF), para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Gubernamental aplicable. Lo anterior permitió la emisión de la información financiera para efectos de la presentación de la cuenta pública que se incluye en este informe al 31 de diciembre de 2023, y poder dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Durante 2023 el gasto pagado del HRAEB fue a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo social, y Desarrollo Económico*. La primera finalidad comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la finalidad comprende la **función** *Salud* y la tercera finalidad comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e innovación*.

La **finalidad Gobierno** representó 0.3% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 46.5%, que se explica por lo siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2023

A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante el programa de actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, se llevaron a cabo las actividades de auditorías, investigaciones, coadyuvar en la legalidad de los procedimientos de contratación mediante la resolución de inconformidades y sanción a proveedores.

La **finalidad Desarrollo Social** representó 99.0% del presupuesto pagado y fue superior en 9.1% en relación con el presupuesto aprobado.

A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- De un total de 6,329 egresos del periodo enero-diciembre, 91.5% fueron egresos por mejoría.
- La tasa de infecciones por mil días estancia cerró en 7.9, registrando 287 episodios de infecciones asociadas a la atención de la salud de un total de 36,399 días de estancia hospitalaria.
- Al interior del comité del expediente clínico se revisaron 975 expedientes clínicos, observando que 923 (94.7%) cumplen con los criterios de la NOM SSA 004.
- Se otorgaron 78,477 consultas de primera vez, subsecuentes, preconsultas y urgencias o admisión continua, lo que equivale al 77.5% realizadas de las 101,314 agendadas en el periodo.
- En el periodo se programaron en la agenda 7,468 sesiones de rehabilitación, de las cuales el 100% son consideradas de alta especialidad.
- El porcentaje de ocupación fue de 54.3%, con un total de 36,456 días paciente en el periodo y 67,160 días camas.
- Se realizaron en total 45,346 procedimientos diagnósticos ambulatorios de los cuales 23,590 (52%) fueron de alta especialidad.
- Se realizaron en total 16,391 procedimientos terapéuticos ambulatorios de los cuales 16,057 (98%) fueron de alta especialidad.
- Se realizaron 2 de 2 (100%) auditorías clínicas programadas.
- El promedio general de días de estancia hospitalaria fue de 5.8 días, considerando un total de 6,329 egresos hospitalarios y 36,399 días estancia.
- El personal con plaza como Investigador en Ciencias Médicas (ICM) reportaron 26 artículos científicos publicados, de los cuales 21 (80.8%) son considerados de alto impacto.
- El personal operativo (sin plaza como ICM) reportaron 8 artículos científicos publicados, de los cuales 5 (62.5%) son considerados de alto impacto, pese a que este personal no está contratado para desarrollar investigación, han demostrado gran interés por esta actividad.
- Se cuenta con 8 cursos de residencias, además de 8 cursos de posgrado de alta especialidad médica. Con una eficacia en la formación de médicos especialistas de 95.6% para el cierre 2023..

## CUENTA PÚBLICA 2023

La **finalidad Desarrollo Económico** representó 0.7% del gasto pagado, y mostró una reducción de 6.6% respecto del presupuesto aprobado para esta finalidad. Lo anterior debido a la reasignación del recurso fiscal y a que la captación de recursos propios no fue la esperada en el ejercicio.

❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad

- El 15 de agosto 2023, se concretó el proyecto de "Actualización de procesadores de sonido en pacientes implantados, con hipoacusia neurosensorial severa a profunda, atendidos en el HRAEB", que fue posible gracias al apoyo de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, con la primera entrega de los procesadores de implantes cocleares a 48 pacientes: 9 niños y 29 niñas, con edad promedio de 9 años.
- Primer Lugar Nacional entre los Centros Institucionales de Farmacovigilancia 2023. Por el reporte que se hace a la base internacional VigiLyze y por la "Eficiencia en la notificación de las Reacciones Adversas a Medicamentos". El premio fue otorgado por representantes de la COFEPRIS y de Uppsala Monitoring Centre (UMC), en el marco del XVIII Encuentro Internacional de Farmacovigilancia de las Américas y de la Reunión Nacional de Farmacovigilancia llevada a cabo en La Conferencia Interamericana de Seguridad Social CISS, Cd. de México del 23 al 25 de octubre de 2023.
- En mayo 2023 se modificó la plantilla autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con vigencia del 1ro enero 2023; se adicionaron 48 nuevas plazas, con esto el número de plazas autorizadas paso de 1,175 a 1,223 (4% de incremento).
- Pre-autorización del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) para la compra de equipo para laboratorios de investigación en: microbiología, biología molecular, toxicología, metabolismo y nutrición y cirugía experimental. El proyecto permitirá fortalecer los proyectos de investigación vinculados a las líneas de investigación que se realizan en el HRAEB. (capítulo 5000).
- El impacto positivo de la gratuidad y reforzamiento del Programa de Atención en Infarto Agudo al Miocardio en conjunto con los servicios de salud del estado.
- Se inicia la sede de especialidad de Enfermería Cardiovascular, con aval de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Se ocupa la Dirección de Enfermería, dirección de área de nueva creación.

#### IV. VARIACIONES AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

En 2023 el **presupuesto pagado por el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB)** fue de 1,600,876.9 miles de pesos, superior en 8.6% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (93.7%), y Servicios personales (7.4%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 13.3% con respecto al presupuesto aprobado. Su comportamiento se explica a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2023

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado superior en 7.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por los incrementos al gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter transitorio y permanente, de otras prestaciones sociales y económicas y, en seguridad social.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 93.7% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 75.8% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente de la gratuidad de los servicios de salud, afectando principalmente en materiales de administración, productos químicos, medicamento, materiales accesorios y suministros médicos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los programas de salud.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 115.0% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por la asignación de recurso en la partida 79902 (provisiones para erogaciones especiales). A las partidas de gratuidad principalmente 25301, 25401 y 33901 entre otras
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 98.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a los trasposos de partidas de gratuidad principalmente a la 25301, 25401 y 33901 entre otras. esto derivado de la gratuidad de los servicios de salud para las personas sin seguridad social.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** registró un gasto pagado menor en 6.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un decremento de 6.1% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos pagados son para el inversionista proveedor mismos que a continuación se mencionan:
  - ❖ En **Inversión PPS**, el presupuesto pagado fue menor en 6.1% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron canalizados para pago del inversionista proveedor, y se autorizó una adecuación para partidas de gratuidad por 20,000 miles de pesos, para la atención a pacientes sin seguridad social.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

### V. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD

En materia de austeridad, se precisa que durante el ejercicio 2023, se observó el cumplimiento de las disposiciones administrativas en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF) 2020-2024 de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía (CONUEE) y los lineamientos en materia de austeridad republicana de la Administración Pública Federal emitidos por el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2020.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de energía eléctrica se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

#### 1. Iluminación.

- Apagado de luces cuando no se requieran y la luz natural lo permita
- Limpieza de luminarios y lámparas
- Segmentación de interruptores de energía eléctrica
- Sustitución progresiva de sistema de iluminación ineficiente por eficiente, los cuales garanticen un mayor ahorro de energía eléctrica.
- Elaboración de diagnóstico energético en iluminación.
- Apagado de manera alternada de diversas áreas dentro del Hospital. Lo anterior derivado de que no se cuenta con el seccionamiento del total de dichos luminarios.
- Implementación de recorrido al final de los turnos apoyándose en el personal de vigilancia para verificar que las áreas se encuentren vacías a efecto de instruir al personal de mantenimiento para apagar los sistemas de iluminación en las áreas desocupadas.

#### 2. Aire acondicionado.

- Mantener puertas y ventanas cerradas cuando esté en funcionamiento el sistema de acondicionamiento de aire.
- Mantenimiento preventivo al sistema de control en acondicionador de aire.
- Habilitación de los sistemas de aire acondicionado de manera prioritaria en las secciones de imagenología, quirófanos centrales, cirugía ambulatoria y áreas de tratamiento ambulatorio conforme a criterios normativos para las actividades de dichas zonas y exclusivamente en los horarios de servicio.
- Apagado de aire acondicionado en áreas no asistenciales.

#### 3. Equipo de cómputo.

- Apagado de computo cuando no se requieran, específicamente monitores o pantallas.

#### 4. Equipos y aparatos electrodomésticos.

- Desconexión de los equipos y aparatos tomacorriente, cuando se ocupen, para evitar el consumo eléctrico en espera "Standby Power".
- Evitar el uso de aparatos personales dentro de la oficina.

#### 5. Otras medidas.

- Concientización al personal sobre el cuidado de la energía y promoción del ahorro mediante carteles y señalizaciones en contactos e interruptores de luz.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Mantenimiento de bancos capacitores.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de combustible se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

- Dotación de combustible a través de monederos electrónicos.
- Seguimiento al plan de mantenimiento preventivo de flotas vehiculares en tiempo (por periodo de tiempo o kilometraje).
- Establecimiento de políticas para la reducción en el uso de combustible.
- Implementación de bitácoras para el control individual de las unidades vehiculares.
- Registro del consumo de combustible y lectura del odómetro en cada recarga.
- Asegurar la suspensión de combustible a vehículos robados o que ingresen a reparación.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de gas L.P. se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

- Se continua con la concientización a los usuarios del área de quirófanos acerca de la conveniencia de no elevar la temperatura de los mismos a cifras mayores a las establecidas por norma (18° - 22°), ya que esto produce que se enciendan los calentadores para incrementar la temperatura; y se cuenta con dos calentadores de agua para dar abasto a todo el hospital, sin embargo, solamente se utiliza uno, ya que se considera que con solo uno de ellos es suficiente para cubrir la demanda de agua caliente en todo el HRAEB.
- Mantenimiento preventivo a la red de distribución de gas L.P. dentro del hospital.
- Detección y atención de fugas.

En materia del servicio telefónico se están llevando a cabo las siguientes medidas para alcanzar los objetivos establecidos:

- Se continua con la política de actualización y renovación de claves de telefonía al personal autorizado para disponer de dicho servicio.
- Control mensual del consumo.
- Se continua con la concientización de los usuarios a evitar hacer uso de las líneas telefónicas para llamadas de carácter personal.
- Implementación de medidas correctivas cuando se detecta un mal uso de las líneas telefónicas por parte de los usuarios.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de agua se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

- Mantenimiento del sistema de distribución de agua potable.
- Se continua con la concientización e invitación a los usuarios a reportar cualquier fuga o goteo que detecten.
- Uso de grifos temporizados en diversas áreas del Hospital.
- Uso de llaves mezcladoras ahorradoras de agua en diversas áreas del Hospital.
- Uso de inodoros ahorradores.

Fomento al ahorro.

Se dio continuidad al programa de Fomento al Ahorro 2023, a través del desarrollo de acciones de eficiencia y reducción de costos y consumos por medio de la implementación de medidas para promover el ahorro, el uso eficiente y el aprovechamiento de los recursos, registrando los siguientes resultados:

Concepto	Unidad de medida	ConsumoENE-DIC 2022	ConsumoENE-DIC 2023	Variación %	Castoprogramadoen pesos (2022)	Castoreal en pesos (2023)	Variación %
Energía eléctrica	Kws	4150336	4197555	1.14	\$11,608,054.00	\$12,462,064.00	7.36
Gasolina	Litros	7,933.76	9,826.00	23.85	168,471.67	\$213,463.30	26.71
Gas L.P.	Litros	79,902.60	91,640.19	14.69	\$1,000,867.47	\$911,180.82	-8.96
Servicio telefónico	Llamadas	52854	50983	-3.54	84,036.10	\$84,283.89	0.29
Servicio de agua potable	M3	41278	39564	-4.15	\$1,376,002.13	\$1,300,825.25	-5.46

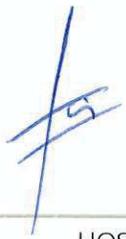
**VI.CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL**

❖ Conciliación Contable Presupuestal.

**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DEL INGRESO  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO  
(Pesos)**

Descripción	Subtotal	Total
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,600,876,965</b>
<b>Mas: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,025,367	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	19,391,070	
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>1,744,293,402</b>

- El monto de ingresos presupuestarios se integra por el recurso fiscal de \$1,570,876,965 más el recurso propio captado por el Hospital de \$30,000,000
- El concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios suma dos importes se trata de \$124,025,367 que corresponde a donativos en especie que se recibieron en el almacén, que donó el INSABI, Asociaciones civiles y otras instituciones médicas.
- En el rubro de Ingresos Contables No Presupuestales corresponde a ingresos propios captados y que rebasaron el monto del presupuesto original autorizado.




## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DEL GASTO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Descripción	Subtotal	Total
<b>Egresos Presupuestarios</b>		<b>1,600,876,965</b>
<b>Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>16,278,136</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros análogos	0	
Provisión para Contingencias y Otras Erogaciones	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,278,136	
Otros Egresos Presupuestarios No contables	0	
<b>Mas: Gastos Contables no Presupuestarios</b>		<b>312,041,629</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	41,124,504	
Provisiones	145,294,560	
Disminución de Inventarios	0	
Otros Gastos	0	
Inversión Pública no Capitalizables	0	
Materiales y Suministros (consumos)	124,025,367	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,597,198	
<b>Total de Gastos Contables</b>		<b>1,896,640,458</b>




## CUENTA PÚBLICA 2023

- El monto de egresos presupuestarios se integra por el recurso fiscal de \$1,570,876,965 más el recurso propio captado por el Hospital de \$30,000,000.
- Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se trata de varias CLC´s que corresponden al pago de proveedores que quedaron pagadas con presupuesto 2023.
- El concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios suma dos importes se trata de \$124,543,955 que corresponde a donativos en especie que se recibieron en el almacén, que donó el INSABI, Asociaciones civiles y otras instituciones médicas.
- La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes anual 2023 ascendió al monto de \$17,218,120.
- La depreciación del bien mueble es de \$24,830 y de bienes inmuebles es de \$23,881,554
- Provisiones, corresponde al pasivo del capítulo 2000 de \$68,062,128 y del capítulo 3000 la cantidad de \$ 77,232,432 que se pagara con presupuesto 2024.
- El concepto de Materiales y Suministros (consumos) suma dos importes se trata de \$124,025,367 que corresponde a donativos en especie que se recibieron en el almacén, que donó el INSABI, Asociaciones civiles y otras instituciones médicas.
- En el rubro de Otros Gastos Contables no Presupuestarios, se trata de provisiones de impuestos federales y estatales causados en el mes de diciembre 2023 por el monto de \$60,020, reintegros a la TESOFE \$1,082,178 y material de curación que el Hospital recibió en calidad de préstamo por el monto de \$455,000.

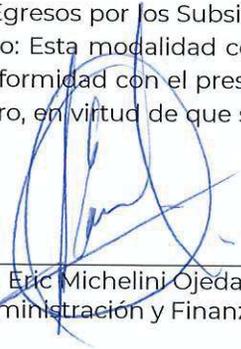
### VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2023, se reportó información al Sistema Integral de los Ingresos y Gasto Público (SII).

### VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Desde el punto de vista económico, el Hospital forma parte del sector público NO Empresarial y No Financiero; desde el punto de vista presupuestario, es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos, ni sus gastos en el Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación. Se integra al presupuesto de Egresos por los Subsidios y Transferencias que se reciben del Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante la aplicación de Gasto Directo: Esta modalidad consiste en expedir el documento de pago denominado "Cuenta por Liquidar Certificada" a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado al Hospital. Al inicio del ejercicio 2023 la disponibilidad inicial fue cero y al final del mismo periodo fue cero, en virtud de que se ejerció el 100% del presupuesto fiscal modificado y recurso propio recaudado de este Hospital.

  
Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez  
Responsable del Hospital Regional de Alta Especialidad del  
Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano  
del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

  
Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda  
Director de Administración y Finanzas